



N° 88

***“Suburbio, Higiene y Utopía en el
Buenos Aires de entre siglos”***

Autor: Arq. Horacio Caride.

**Comentarista:
Arq. Alberto De Paula**

Julio de 1998

VISIONES DE SUBURBIO.

Utopía y realidad en los alrededores de Buenos Aires durante el siglo XIX y principios del siglo XX.

Horacio Eduardo Caride, arq.

*"Penny Lane is my ears and in my eyes,
there's beneath the blue suburban sky
in summer, meanwhile back..."*
Paul Mc Cartney, Penny Lane

PROLOGO: LA ALTERNATIVA UTOPICA

En dos trabajos anteriores hemos centrado la atención en algunos discursos sobre la construcción de una idea de Conurbano Bonaerense durante el siglo XX.¹

En el primero, la revisión de documentación original y de fuentes primarias pretendió definir los aportes más significativas dentro de un corpus teórico que influyó en la actual percepción de la "dimensión conurbano", definiendo el cierre de una etapa en el establecimiento de la categoría adoptada por el censo de 1947: El Gran Buenos Aires.

En el segundo trabajo se retomó al mismo año pero como punto de partida, esta vez para desarrollar hasta la actualidad aquellos aportes de diferentes autores que contribuyeron a definir y comprender esta realidad antes de la década de 1940 y repensada (a veces recreada) por la literatura crítica en los años posteriores.

Ambos estudios tuvieron enfoques distintos -en cuanto al carácter histórico del primero y al historiográfico del segundo- pero participaron de la misma visión de una ciudad que se iba desarrollando desde el centro a la periferia. En general, las fuentes consultadas para los dos casos, estaban ubicadas en esa posición y desde allí se orientaban los discursos.

El objetivo de este tercer trabajo es profundizar algunas cuestiones que tan sólo habían sido esbozadas. Si convenimos en que la idea de Conurbano aparece como objeto de estudio histórico a partir de la segunda mitad del siglo XX, basándose en la producción de ideas y propuestas que

¹ Caride, Horacio, "La idea del Conurbano Bonaerense 1925-1947. Materiales para su interpretación" y "Conurbano y metropolización, 1965-1995: apuntes de una revisión bibliográfica", Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano, mimeos, Buenos Aires, diciembre de 1996 y febrero de 1997, respectivamente.

la "construyen" como concepto durante la primera mitad, nos vimos en la necesidad de reseñar ese cuerpo de ideas que, en forma previa, habían operado en la definición o en el imaginario instalado para del ambiente suburbano. La búsqueda llevó inevitablemente a recorrer -muy limitadamente por cierto- parte de este ideario con relación al suburbio durante el siglo XIX y detectar algunas de las fuentes de las que estas ideas habían tomado ciertas formulaciones, avanzando así sobre las primeras décadas de este siglo.

Con este objetivo hemos recurrido a un concepto o, si se quiere, a una forma particular de pensamiento, como eje estructurante de todo el trabajo. Se trata de utopía.

Desde que Tomás Moro, a quien pertenece con seguridad el *copyright* moderno del término, publicara en 1516 **Sobre el estado óptimo y sobre la desconocida isla de Utopía**, la descripción de una placentera ciudad ideal ha sido particularmente funcional al género utópico.²

A partir de entonces, Europa se constituyó en una importante usina de utopías que muchas veces han sugerido e inclusive (aunque por poco tiempo) materializado, su ubicación en territorio americano. De hecho, el propio Moro da ciertos indicios que podrían hacer pensar en Cuba como la isla de su narración, con la ciudad de "Amauroto" como capital.³

Planteada la necesidad de construir -aunque más no sea en forma provisoria- un andamiaje interpretativo, han sido fundamentales algunas consideraciones hechas por Paul Ricoeur. En primer lugar, siguiendo a este autor, estaríamos frente a una dimensión de la utopía originada en su propia etimología (de *u*, no y *topos*, *lugar*; es el "ningún lugar"): "El concepto de 'ningún lugar' pone a distancia el sistema cultural; vemos nuestro sistema cultural desde afuera gracias, precisamente, a ese ningún lugar".⁴

La distancia que propone la utopía para revisar los valores de la propia cultura resulta interesante para definir un primer eje conceptual. Las propuestas utópicas refieren a menudo la integración de lo urbano y lo rural en una síntesis superadora. El suburbio surge como una suerte de "no lugar" en el sentido de no pertenecer directamente a ninguna de las dos esferas, con su propia cultura y poniendo en crisis la de ambas. Allí aparecería la relación de este espacio periurbano (término seguramente anacrónico dentro del análisis) con el pensamiento de cierta de la intelectualidad argentina de la segunda mitad del siglo XIX que, suponemos, ha influenciado sobre la idea instalada para la condición suburbana hasta bien entrado el siglo XX.

Ricoeur indicó también que es posible discernir dos dimensiones de la utopía, que nos permitirían construir un segundo eje. La primera (de carácter positivo) se vincula con su

² Nos referimos, claro está, a la paternidad de Moro en cuanto al término y no a la idea, recordando a la importante tradición utópica griega o a la Jerusalén Celeste del **Apocalipsis** y su correlato medieval en **La Ciudad de Dios** de San Agustín, por citar algunos antecedentes célebres. Sin embargo, se ha objetado considerar como utopías a los escritos citados. Karl Mannheim no las encontraba en los sistemas propuestos por Platón en la **República** o en las **Leyes**. Su idea de lo utópico comenzaba en el Renacimiento, justamente con Moro.

³ Debido, quizás, a los relatos de Américo Vespucio, que diera a conocer su **De Orbe Novo**, unos seis años antes de la publicación de Moro, un verdadero "best seller" de su época. Cfr. Schienes, Graciela, p. 139.

⁴ Ricoeur, Paul, p. 58.

condición de impulsora o de reactivadora de ciertos valores culturales que, por contraposición a la realidad, se persiguen o se estimulan. Veremos como este mecanismo ha operado en algunos personajes de nuestra historia política (más o menos explícitamente) en su discurso sobre la cultura urbana.

De allí surge la segunda dimensión (de carácter negativo) que propone Ricoeur, cuando la utopía opera como evasión o refugio de una realidad que se piensa no se puede modificar.⁵ No encontramos esta formulación salvo esporádicamente en algunos ejercicios literarios que ven al ambiente rural como nostálgico recuerdo ante una evolución inevitable de la civilización. Aquí también la imagen del suburbio funciona como el escenario que conserva parte de ese recuerdo.

Tanto las aproximaciones conceptuales como la opción metodológica se vieron justificadas en un supuesto que, si bien al comienzo pudo resultar no demasiado consistente, ejerció una poderosa seducción al momento de estructurar la narración y por lo tanto lo hemos sostenido a lo largo de las páginas. Pareciera que la utopía tuvo la facultad de anudar líneas de pensamiento, posturas teóricas o determinadas prácticas que historiográficamente resultan irreconciliables desde otras visiones o intentos explicativos.

Así, podríamos resumir esta diversidad de planteos en unas pocas preguntas: ¿Sería posible encontrar, durante el siglo XIX, un imaginario para los alrededores de Buenos Aires, explicado a través de su relación con el pensamiento utópico? ¿Se podrían rastrear los antecedentes y el contexto de estas formulaciones?

De comprobarse esta relación ¿el pensamiento utópico ha influido de algún modo en la idea de suburbio que prevalece en las teorías y propuestas de las primeras décadas del siglo XX?

Finalmente y aceptando su existencia, ¿éstas visiones se desarrollaron dentro de alguna disciplina en particular? Además, ¿se podría precisar el contexto cultural de estas visiones?

Evidentemente, aún no se trata de hipótesis sino de simples interrogantes que servirían para construirlas en un paso posterior. El carácter preliminar de la información que sigue, aconsejaría este camino, dejando la elaboración de nuevos presupuestos como parte de las reflexiones finales.

De las disciplinas posibles en donde centrar el análisis hemos seleccionado al higienismo por ser una de las más significativas en cuanto a sus aportes a la problemática suburbana y, simultáneamente una de las menos estudiadas según este aspecto.⁶ Dentro del higienismo

⁵ Cfr. Ricoeur, Paul, pp. 46 y ss. y pp. 306-307.

⁶ Varios autores ingresaron al estudio de distintas dimensiones del higienismo en la problemática urbana, particularmente en el tema de la vivienda y en ciertos casos de los espacios públicos y de los ámbitos institucionales. Por citar sólo algunos ejemplos, el tema había sido planteado tímidamente entre anécdotas y verdades en los clásicos estudios de Jorge Páez (1970) y Blas Matamoro (1971). La era de las hipótesis interpretativas y el rigor documental en el ámbito rioplatense parecería arrancar con los trabajos de Jorge Enrique Hardoy para Rosario (1984); Pancho Liernur (1984) y Leandro Gutiérrez y Juan Suriano (1985), ambos para Buenos Aires o Juan Rial (1984) para Montevideo. Estudios más recientes han refrescado el ambiente, contribuyendo con nuevos enfoques y vías

encontramos visiones que complementaron y, a veces de algún modo intentaron materializar, el imaginario de los políticos, escritores o intelectuales en general

Aunque con otras intenciones, fue importante retomar en forma sintética algunas cuestiones abordadas con anterioridad en los trabajos citados y también explorar otras visiones complementarias. Con este fin hemos definido tres capítulos que acotan otras tantas líneas discursivas que servirían para filiar nuevos elementos en la discusión del complejo universo de visiones sobre los alrededores de la ciudad de Buenos Aires.

A modo de antecedente y de contexto general, el primer capítulo se acerca a ciertas propuestas utópicas europeas del siglo XIX, que dejaron perceptibles huellas en el pensamiento americano hasta bien entrada la actual centuria y que formaron parte del llamado "pensamiento fundacional" argentino.

En el segundo, se avanza, dentro de nuestras limitaciones, en la relación de esta corriente utópica con el discurso de los intelectuales y políticos argentinos, contemporáneos de algunos protagonistas de estas nuevas proposiciones sociales.

Entendemos que ambas líneas son necesarias para explicar el pensamiento utópico porteño propiamente dicho con relación al suburbio y a la ciudad en general, y servirían a la vez para contextualizar el discurso higienista argentino de fines del XIX y principios del XX. Esta relación entre utopía, higienismo y suburbio es la que se pretende dar cuenta en la tercer sección del trabajo.

La diferenciación responde más a fines metodológicos que a realidades históricas, ya que, como veremos, la superposición o el cruce de conceptos entre ellas fue un hecho bastante frecuente.

Estas tres líneas participan aún de la tradicional visión "desde el centro", pero están en la base de los antecedentes para establecer lo que podríamos denominar un principio de acción y reacción entre la ideología el centro y de la periferia de la ciudad.

1. UTOPISTAS URBANOS EUROPEOS DEL SIGLO XIX

*"Mas, exclamó Pedro Egidio, difícilmente
me convencerás de que exista un pueblo
mejor regido en ese nuevo mundo
que en este que conocemos..."*
Tomás Moro, Utopía.

Conceptos preliminares

La Revolución Industrial europea o, si se quiere, específicamente la inglesa, es el telón de fondo que tuvo la escena donde se representaron buena parte de las utopías urbanas que se produjeron en el Viejo Mundo durante las primeras décadas del siglo XIX.

La idea de que la ciudad, en los términos en que se planteaba, ya no era el lugar más propicio para el desarrollo físico, espiritual y moral de la civilización, había sido manifestado desde principios de la centuria, a través de una gran cantidad de escritos de varios pensadores. Sus teorías y propuestas barrían un amplio espectro del conocimiento humano pero, especialmente, atendieron a una nueva organización social para reemplazar la existente. Algunas veces se quedaron sólo en intenciones generales. Otras, fueron más allá proponiendo verdaderos sistemas políticos y filosóficos nuevos que influenciarán en forma explícita las ideologías más determinantes de fines del XIX y principios del XX. Otras más, llegaron a sobrepasar la frontera de la teoría para alcanzar la materialización suspendiendo, al menos por un tiempo, el carácter utópico.

Con diferentes matices todas estas utopías compartieron el sentimiento de que la humanidad había llegado a un punto de inflexión y que la ciudad resultante y conocida -siendo su mayor invento, como diría Mundford- también había alcanzado el último peldaño de una escalinata de crisis de la cual no se hallaría retorno.

Al mismo tiempo, y como suele suceder, la literatura de la época no permaneció indiferente, asumiendo su rol en la acusación y la denuncia. Quizás el relato más potente de la miseria del ambiente urbano de la Revolución Industrial europea de mediados del siglo XIX, se deba a la pluma magistral de Charles Dickens, en su descripción de *Coketown* ("ciudad de carbón"):

*"Era una ciudad de máquinas y de altas chimeneas, por las que salían interminables serpientes de humo que no acababan nunca de enroscarse, a pesar de salir y salir sin interrupción. Pasaban por la ciudad un negro canal y un río de aguas teñidas de púrpura maloliente, tenía también grandes bloques de edificios llenos de ventanas y en cuyo interior resonaba todo el día un continuo traqueteo y temblor y en el que el émbolo de la máquina de vapor subía y bajaba con monotonía (...) En Coketown no se veía por ninguna parte nada que no fuera productivo (...)"*⁷

⁷ Dickens, Charles, pp. 110 y 111

Contrapuesto al oprobio y a la marginación de la vida urbana, que no era otra que la de Londres hacia 1850, el campo surgía como alternativa en la aspiración de una existencia deseable, moral e higiénicamente hablando:

"A un lado y a lo lejos, Coketown se mostraba como una masa de negra niebla; de otro lado, arrancaba una línea de colinas, y en un tercer lado distinguíase un suave cambio en la tonalidad del cielo, porque se reflejaba sobre un mar lejano. Sentían bajo sus pies la hierba fresca, y sobre la hierba las sombras magníficas que con estremecimientos y espejos proyectaban las ramas".⁸

El propio Dickens, Baudelaire o Balzac, pero también William Morris, John Ruskin, Friedrich Engels y luego Ebenezer Howard y Patrick Geddes, fueron algunos de los que, con sus particulares matices, propiciaron la vida en el suburbio, alejándose del humo de las fábricas.

El suburbio, o decididamente la campaña serán las metas a alcanzar para una mejor vida, una nueva vida para el cuerpo social de los trabajadores. Así, el campo y la naturaleza irrumpen en el pensamiento urbanístico del siglo XIX a través de dos formulaciones. Por un lado, la necesidad de trasladar algunas de las funciones urbanas -acotadas y estructuradas- al medio campesino. Por el otro, dotar a la ciudad con aquellas características deseables de la vida rural. Ambas posiciones (bastante diferentes, aunque a veces nos son presentadas en bloque), tuvieron a la utopía como una de sus principales vías de expresión.

No es objeto de este trabajo profundizar en las utopías urbanas del siglo XIX, tema que ha sido ampliamente abordado por abundante bibliografía específica, tanto europea como americana.⁹ Sin embargo hemos resumido muy rápidamente tres propuestas para ejemplificar ambas formulaciones: Owen y Fourier para la voluntad de traslado de lo urbano a lo rural y Howard para ilustrar el ingreso de lo rural a lo urbano, dicho esto de una manera simplificada.

La inclusión aparece como necesaria a fin de comprender la filiación y las discrepancias con el urbanismo utópico de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX y su entronque con el pensamiento político e higienista local, con relación al suburbio.

Robert Owen

La primera de éstas formulaciones, es decir, la voluntad de crear núcleos "urbanos" bajo determinadas reglas y dentro de un entorno netamente rural, aparece en forma temprana, bajo el

⁸ Ibidem, p. 407

⁹ Véanse, al respecto, los estudios de Leonardo Benévolo (1967), Félix Weinberg (1976), Oswald Ungers (1978), Luis Gómez Tovar, Silvia Vázquez y Ramón Gutiérrez (1991), y Guevara, Celia (1996) entre otros. Quedarán pendientes referencias más detalladas a otros utopistas de gran influencia como por ejemplo Etienne Cabet, William Morris o Henri de Rouvroy, conde de Saint Simon, cuyo tratamiento escaparía en mucho a los objetivos de este trabajo.

impulso del inglés Robert Owen (1771-1858). El cultivado industrial de hilados, creyó ver en el Nuevo Mundo un terreno fértil donde construir su propia visión de sociedad ideal. En 1825, pudo llevar a la práctica sus ideas con la construcción de *New Harmony*, Estado de Indiana (Estados Unidos), obra del arquitecto Stedman Whitwell (**Figura 1**).¹⁰ En esta comunidad, que fue probablemente la primera en materializar los postulados del llamado socialismo utópico, supuso poder conciliar ciertas características de la "condición urbana" como ser la producción industrial, con actividades agropecuarias, en una calidad de vida significativamente superior para la clase obrera en su momento.

*"Todo programa destinado a mejorar la situación de los trabajadores debe comprender medios para impedir que sus hijos adquieran malos hábitos y para imbuirlos de buenas costumbres; debe prever para ellos una enseñanza y un adiestramiento oportunos; ofrecer un trabajo adecuado a los adultos, dirigir su trabajo de manera de producir los máximos provechos para ellos y para la sociedad (...)."*¹¹

Estos escuetos pero contundentes postulados fueron traducidos en la estructura de un poblado que buscaba conciliar la vida del campo con la de una pequeña ciudad (o parte de cada una) dentro de un mismo organismo.

*"Cada aldea comprende un cuadrado de edificios con capacidad para alojar a 1.200 personas, circundado por un terreno de 1.000 a 1.500 acres. Dentro del cuadrado se encuentran los edificios públicos que lo dividen en sectores. (...) Fuera y detrás de las casas, en derredor, jardines circundados por caminos".*¹²

Owen describió con detalle, tanto la función y ubicación de estos edificios -formando los célebres "paralelogramos"- como el rol de sus ocupantes, así como justificó la separación de los niños mayores de tres años de sus respectivas familias.

En lo político institucional, el breve lapso de la utopía de Indiana necesitó al menos de siete formas de gobierno o *constitutions*, que no lograron contemporizar los enfrentamientos de sus ochocientos habitantes, tanto por razones religiosas como por intereses económicos.¹³ Hoy, pareciera que, más allá de la provisión de un medio saludable, el conflicto social desatado en la particular división de la actividad familiar, fue el factor determinante en su conclusión. *New Harmony* se disolvió en 1827.

Charles Fourier

De regreso a Europa, la utopía que había iniciado Owen adquiere otra forma con Charles Fourier

¹⁰ Gómez Tovar, Luis, p. 16.

¹¹ Owen, Robert, *Report of the country of Lamark*, 1st. of May, 1820, citado por Benévolo, Leonardo, p. 53.

¹² *Ibidem*, pp. 53-54. Nota: 1.000 a 1.500 acres, es decir 400 a 600 hectáreas aproximadamente

¹³ *Ibidem*.

(1772-1837). A diferencia del anterior, el autor francés había basado su propia utopía en un sistema político y filosófico de envergadura. Una serie de publicaciones que comenzaron en 1808, con su particular *Théorie des quatre mouvements*, se prolongaron hasta bien entrada la década de 1840. En 1836 apareció *La Démocratique Pacifique*, que traduce su teoría a un sistema político. Sin embargo, dos años antes había publicado el título que determinó su ingreso en la historia de las utopías urbanas y del urbanismo en general: *La Phalanstère ou la Reforme Industrielle*.

Casi como una larga sinfonía para el drama del hombre, Fourier entendía a la historia humana como el ciclo de siete movimientos. La época que a él le había tocado en suerte era la transición entre el cuarto, llamado "de la Barbarie" y el quinto, "de la Civilización". Era el camino a recorrer antes de ingresar (y parece que era una palabra de moda) a "La Gran Armonía Universal".¹⁴

En la comunidad propuesta por el autor francés, nuevamente se presentará la relación campo / ciudad, pero esta vez con una organización decididamente más cercana a la estructura tradicional de la segunda:

*"Es preciso trazar tres franjas: la primera contiene la cité, o ciudad central, la segunda los suburbios y los grandes edificios, la tercera las avenues y la periferia. Cada una de las tres zonas adopta diferentes dimensiones para las construcciones, ninguna de las cuales puede ser realizada sin la aprobación de una comisión de ediles, que vigila la ejecución de los estatutos garantistas (...)"*¹⁵

Dentro de esta ciudad ideal, un edificio resultó por demás significativo. Se trataba de un enorme "palacio" destinado a albergar una comunidad de 3.000 almas, entre residentes estables y transitorios. La comunidad fue denominada Falange; el edificio, Falansterio (**Figura 2**).

*"El edificio destinado a una Falange no tiene semejanza con nuestras construcciones de ciudad o de campo (...). Los alojamientos, las plantaciones y los establos de una sociedad que opera por series de grupos tienen que diferenciarse de manera prodigiosa de nuestras aldeas o suburbios (...)"*¹⁶

Su imagen encarnaría la síntesis superadora necesaria. Al margen se anota que en cuanto a la distribución de funciones dentro de la construcción, Fourier hizo alarde de una mente esclarecida. Por ejemplo,

*"Una de las alas deben contener todos los talleres ruidosos, como la carpintería, la forja y todas las reuniones de niños (...)"*¹⁷

¹⁴ Cfr. Benévolo, Leonardo, pp. 68-69.

¹⁵ Fourier, Charles, *Traté de l'association domestique-agricole*, París, 1841. Benévolo, Leonardo, p. 68.

¹⁶ Ibidem, p. 70.

¹⁷ Ibidem, p. 71.

El único intento de establecer el Falansterio en territorio francés fue un rotundo fracaso. En cambio, mejor suerte -aunque finalmente también fracasaron- tuvieron algunos discípulos o seguidores de Fourier, como Jean Baptiste Godin (en versión "Familerio") o Victor Considerant, que exportaron la utopía a las tierras de ultramar, hacia Argelia y, especialmente, hacia Estados Unidos. Lo cierto es que "falansterio" pasó al lenguaje cotidiano como sinónimo de edificio gigantesco que a su vez impedía un armónico desarrollo de las relaciones humanas, es decir, exactamente lo contrario al ideal que le dio origen.

Ebenezer Howard

Tanto el "Paralelogramo" de Owen como el "Falansterio" de Fourier apelaron a una antigua tradición del enclave rural autosuficiente que, sin demasiado esfuerzo, podría ser rastreada hasta los monasterios medievales.¹⁸ Pero en la formulación de la ciudad jardín será el campo con algunas de sus ventajas (idealizadas o no) el que ingrese al dominio del planeamiento.

De esta manera, entre las variadas interpretaciones que pueden construirse alrededor de la teoría y la práctica de la *Garden City* también cabría su análisis como la voluntad de introducir parte del ambiente rural dentro de una estructura urbana. En efecto, "quizás el aporte más importante que podamos rastrear en Howard sea el del equilibrio entre ciudad y núcleo rural, que conforma la base de una impronta ideológica que durará décadas (...)".¹⁹

La obra intelectual de Ebenezer Howard (1850-1928) ingresa dificultosamente en la categoría utópica ya que dos de sus realizaciones, Letchworth y Welwyn, gozan en la actualidad de casi un siglo de buena salud (**Figuras 3 y 4**). Sin embargo, parte del imaginario social de sus predecesores aparece reflejado en el propio, no tanto por la forma última que éste adopte, sino por los conceptos que lo sustentan. Sobre esto resulta conveniente proveer ciertas aclaraciones.

En primer lugar, la idea de la ciudad jardín puede considerarse "decimonónica", en cuanto es tributaria -y a la vez sintetizadora- de una enorme constelación ideológica que comprende tanto a los referidos Owen y Fourier, como al pensamiento de Peter Kropotkin, Alfred Marshall, James Silk Buckingham, Herbert Spencer, Thomas Spence y el conde de Saint Simon, entre otros.²⁰ Pero sin duda, la anticipación de la propuesta, ya sea por la concepción física como -lo que resulta más importante aún- por la nueva fisonomía de estructura socio económica que ilustra, debe ser incluida dentro patrimonio del ideario conceptual del siglo XX. De hecho, la construcción de Letchworth, obra de los arquitectos Raymond Unwin y Barry Parker, es de 1903 y Welwyn, de Lois Soissons, de 1919.

¹⁸ Entre la gran cantidad de publicaciones sobre este tema, véase, por ejemplo el trabajo de José María Miura Andrades desarrollado para la Andalucía medieval, "Conventos y organización social del espacio", Historia Urbana Nº 2, Universidad Politécnica, Valencia, 1993, pp. 85-111.

¹⁹ Gutiérrez, Ramón, p. 151.

²⁰ Cfr. Hall, Peter, pp. 99 y ss.

En segundo término no debería confundirse la idea de ciudad jardín con ciertos barrios suburbanos ingleses que por influencia de (o por imitación a) Howard, proliferaron en la Gran Bretaña de las primeras décadas de siglo. Tampoco se lo puede entender como el apóstol de la baja densidad poblacional, ya que buscaba para su obra una concentración semejante a la de Londres. Pero, aparentemente, "(...) el mayor error es que lo consideraron un planificador físico, ignorando que sus ciudades jardín eran sólo el medio para reconstruir una sociedad capitalista convirtiéndola en una infinidad de pequeñas cooperativas".²¹

La *Garden City* originariamente fue pensada para unas 32.000 personas. Su estructura, en realidad respondía a un esquema bastante simple, mezclando en su propuesta lo mejor de la ciudad y el campo, como buscando "la cuadratura del círculo", en un nuevo tipo asentamiento, según la interpretación de Peter Hall. Aunque tuvo varias ediciones y titulaciones, el esquema teórico de Howard apareció graficado en la edición original de 1898 del único libro que escribió, *To-morrow: A peaceful Path to Real Reform* ("Mañana: un camino pacífico hacia la verdadera reforma"), bajo la forma de la "teoría de los tres imanes" (**Figura 5**).

Los dos primeros magnetos de la metáfora se refieren a las características, ventajosas o no, que él halló para la ciudad y para el campo, respectivamente. Así:

"TOWN:

*Closing out of Nature. Social opportunity.
Isolation of crowds. Places of Amusement.
Distance from Work. High Money Wages.
High Rents & Prices. Changes of Employment.
Excessive Hours. Army of Unemployed.
Fogs & Droughts. Costly Drainage.
Foul Air. Lurky Sky. Well-lit streets.
Slums & Palaces. Palatial Edifices."*

"COUNTRY:

*Lack of Society. Beauty of Nature.
Hands out of Work. Land Lying idle.
Trespassers beware. Wood. Meadow Forest
Long hours. Low wages. Fresh air. Low Rents.
Lack of Drainage. Abundance of water.
Lack of Amusement. Bright sunshine.
No Public Spirit. Need for Reform.
Deserted Villages".²²*

En la confluencia de estos hipotéticos campos magnéticos aparece "el pueblo", con una pregunta:

²¹ Hall, Peter, p. 98.

²² Howard, Ebenezer, *To-morrow: A peaceful Path to Real Reform*, Swam Sonnenschein, London, 1898, gráfico 1. Reproducido por Hall, Peter, p. 103.

"Where will they go?" ("¿Dónde irán?"). Respuesta: ciudad-campo, o sea, el tercer imán:

"TOWN-COUNTRY:

*Beauty of Nature. Social opportunity.
Fields and Parks of easy access
Low Rents. High Wages
Low Rates. Plenty to do.
Low Prices. No sweating.
Field for Enterprise. Flow of capital.
Pure air and water. Good Drainage.
Bright Homes & Gardens. No smoke. No slums.
Freedom. Co-operation".*²³

El listado provisto por Howard reúne las ventajas de ambos escenarios vitales sin, claro está, ninguna de sus desventajas. Constituye la base real de su utopía, donde es evidente que la forma urbana es el resultado material de un cambio mucho más profundo en el ámbito social. Las últimas dos palabras, "libertad" y "cooperación", son la síntesis de toda su filosofía.

Desde este razonamiento surge que dicha forma urbana era una preocupación secundaria para Howard. Básicamente una planta circular con *boulevards* radiales, una gran avenida y calles anulares; un centro ocupado por un gran parque, loteo espacioso para viviendas hacia el centro y una franja reservada para industrias y comercios en el borde (**Figura 5**). La misma figura muestra como la ciudad jardín era pasible de replicación y completamiento. Allí residía su idea de densificación controlada, un área central y una particular conformación de suburbio que desdibujaba la idea, tanto de lo urbano como de lo rural. Se trataba, en realidad, no de la *Garden City* sino de la *Social City*.

²³ Ibidem.

2. LA UTOPIA SUBURBANA EN EL "PENSAMIENTO FUNDACIONAL" ARGENTINO DEL SIGLO XIX.

*"De los males que sufrimos
hablan mucho los puebleros,
pero hacen como el tero
para esconder sus niditos:
En un lao pegan sus gritos
Y en otro tienen sus güevos.
Y se hacen los que no aciertan
A dar con coyuntura
Mientras el gaucho lo apura
con rigor de autoridad
Ellos a la enfermedad
le están errando la cura"*

José Hernández, *Martín Fierro*

Conceptos preliminares

De una u otra manera, pareciera que algo de este dilatado espectro de utopías y formas sociales había ingresado en el discurso de parte de la intelectualidad argentina, cada cual a su momento y aún antes de que se definieran en nuestro medio algunas ideas de ciudad que predominaron durante el siglo XIX, para establecer luego una visión de suburbio.

Así como Owen, Considerant, Cabet y otros utopistas europeos vieron en el territorio americano un campo propicio para la experimentación de nuevas formas sociales, la intelectualidad argentina de finales del período rosista y más aún durante los años que siguieron, presentaron ciertas conexiones con el pensamiento de sus contemporáneos del otro lado del Atlántico.

Un país en formación, que estaba saliendo de un violento ciclo de guerras civiles, sugería un condimento más para el ensayo de otras formas de organización política y social. No fueron pocos los personajes que, por esos años, incluyeron el pensamiento utópico como parte o como sustento de sus discursos. La relación de éstos con la ciudad no siempre fue directa o taxativa, pero indudablemente, más allá del grado de vinculación, hubo algunos aportes considerables.

Varios historiadores han visto en la conflictiva relación entre el universo rural y el urbano como la explicación de buena parte del fenómeno rosista y, por extensión, de la historia política y social argentina hasta los albores del siglo XX, y aún después. Acaso le debamos a Tulio Halperín Donghi la primera formulación de esta idea y probablemente su explicitación más contundente: "(...) el primitivismo de la campaña, así no fuese incompatible con significativos progresos económicos, imponía riesgos intolerables al desarrollo político argentino. Es la conclusión que propone la generación de 1837, que Echeverría ilustra en **El Matadero** y que Sarmiento utiliza en **Facundo** para explicar la crisis de la Argentina posrevolucionaria: el primitivismo político que caracteriza a la confederación rosista revela en ella el fruto de la

victoria de la barbarie pastoril sobre la civilización urbana".²⁴ Dejando en suspenso las objeciones que puedan presentarse a esta hipótesis, lo cierto es que provee la síntesis de un debate necesario para avanzar en las imágenes construidas (y constructoras) del suburbio de Buenos Aires, anterior a los procesos de metropolización.

Esteban Echeverría

El contexto que explica la obra de Echeverría (quizás el más claro representante de esa generación de 1837) debe buscarse en el romanticismo, corriente literaria que domina su obra. No obstante el delgado hilo que separa a los románticos de los utópicos, su prosa está teñida de vivencias y conocimientos de una realidad concreta. Sus escenarios pueden ser el desierto hostil de *La cautiva* y también la prolongación de aquel que se acerca como una sombra, peligrosa y desafiante, a las puertas de la ciudad. En *El matadero*, el suburbio es el lógico escenario de este encuentro inevitable. Echeverría recurre a una catástrofe para aclarar sus límites físicos:

*"Sucedió, pues en aquel tiempo una lluvia muy copiosa. Los caminos se anegaron; los pantanos se pusieron a nado y las calles de entrada y salida a la ciudad rebosaban de acuoso barro. Una tremenda avenida se precipitó de repente por el Riachuelo de Barracas, y extendió majestuosamente sus turbias aguas hasta el pie de las barrancas del Alto. El Plata creciendo embravecido empujó esas aguas que venían buscando su cauce y las hizo correr hinchadas por sobre campos terraplenes arboledas, caseríos, y extenderse como un lago inmenso por todas las tierras bajas".*²⁵

Dentro de estas fronteras, apeló a la metáfora de la sangre y la violencia para presentar las imágenes de una vida controlada por quien él supone encarna la quintaesencia de la tiranía. *El matadero* es ante todo una pintura feroz de la vida del suburbio de Buenos Aires cuando terminaba la década de 1830. Los personajes que definen el relato son en realidad los protagonistas de dos culturas antagónicas, corporizadas en un unitario y un careador, "Matasiete":

*"-¡Allí viene un unitario! -y al oír tan significativa palabra toda aquella chusma se detuvo como herida de una impresión subitánea.
-¿No le ven la patilla en forma de U? No trae divisa en el fraque ni luto en el sombrero.
-Perro unitario.
-Es un cajetilla.
-Monta en silla como los gringos.
-La mazorca con él.
-¡La tijera!.
-Es preciso sobarlo
-Trae pistolas por pintar.
-Todos estos cajetillas unitarios son pintores como el diablo.*

²⁴ Halperín Donghi, Tulio, 1995, p. 93. Asimismo, véanse, por ejemplo del mismo autor, el comienzo de esta línea argumental en los análisis que publicó sobre **Facundo** entre 1954 y 1956 reeditados recientemente (Halperín, 1996).

²⁵ Echeverría, Esteban, p. 18.

-¿A que no te animas, Matasiete? (...).²⁶

No es tanto el término "unitario" como el calificativo, "cajetilla" el que terminaba por definir la imagen del habitante urbano, probablemente culto y seguramente presumido en la visión del poblador suburbano, en este caso, mazorquero en vías de graduación. Esto último es la idea que suministró Juan María Gutiérrez, al prologar la tardía edición original del relato en 1871, cuando aclara que

"El Matadero fue el campo de ensayo, la cuna y la escuela de aquellos gendarmes de cuchillo que sembraban de miedo y de luto todos los lugares hasta donde llegaba la influencia del mandatario irresponsable".²⁷

Más cercano a nosotros, otro análisis de la obra de Echeverría, cuya autoría se debe a David Viñas, propone para "los románticos de 1837" el resumen de las ideas que justifica la breve reseña de las imágenes que se han brindado de Echeverría, por "(...) los términos espaciales y significativos con los que operan: el desierto rústico, amenazador y desnudo que acecha, provoca la evasión como cabalgata y lirismo y llama para poseerlo, parcelarlo y transformarlo; es vacío que provoca vértigo a la vez que urgencia por llenarlo (...).²⁸

Pero había sido el propio autor de **El Matadero** quien finalmente aclaró en una frase la división de ambos universos y su posición ante ellos. En un texto de la época, que tituló "Literatura mazorquera" calificó a Rosas irónicamente como "el héroe del Desierto"²⁹ y quizás sea esta una de las características más ominosas que, a su juicio, presentaba el Restaurador.

Curiosamente -o no tanto- la metáfora que Echeverría había utilizado para "limitar" al suburbio de Buenos Aires vuelve recreada en una síntesis de la antinomia "urbano-rural" que evoca José Luis Romero, donde además aparece la figura insular: "En el origen, Latinoamérica había sido un mundo de ciudades. Pero el campo emergió de pronto y anegó esas islas (...). Era una ideología espontánea, cuyos términos comenzaron a hacerse precisos cuando se enfrentó con la ideología de las ciudades. (...) Por eso no se opuso a una sola ideología de las ciudades, sino a todas juntas como ideología antiurbana (...)."³⁰

Para Echeverría y otros hombres ilustrados de su época, la ciudad operaba como la última esperanza. El suburbio, con su elemento social híbrido, a mitad de camino, criticaba, con su sola existencia, las bases mismas del sistema político, llevando el espíritu de una "democracia

²⁶ Ibidem, p. 29.

²⁷ Juan María Gutiérrez, "Prólogo" de la primera edición de **El Matadero**. Echeverría, Esteban, p. 11. Gutiérrez fue quien publica esta obra, dos décadas después de la muerte del autor, que había sucedido en 1851.

²⁸ Viñas, David, p. 16.

²⁹ Echeverría, Esteban, p. 47. En el texto denunciaba la parcialidad de cierto periodismo porteño (**La Gazeta Mercantil** y **Archivo Americano**) con respecto al gobierno de Rosas.

³⁰ Romero, José Luis, 1976, pp. 176 y 177.

inorgánica" a la ciudad europeizada.³¹

Su utopía fue, por lo tanto, la de "urbanizar" -en el sentido más amplio- a la inculta campaña o, en palabras de Eduardo Grüner, consistió "en desplazar al desierto, convirtiéndolo en ciudad".³² No fue el único.

Juan Bautista Alberdi

Si los conceptos desplegados para el pensamiento de Esteban Echeverría son aplicables en parte al de Juan Bautista Alberdi en cuanto a su ideario civilizatorio, el grado de influencia que las propuestas de este último ejercieron en el proyecto y construcción de la Nación -parafraseando un título de Halperín- merecen una consideración particular dentro del tema de análisis.

En 1852 Alberdi publica su obra capital, **Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina**. Es un hecho conocido el grado de inspiración que representó este texto para los constituyentes nacionales reunidos al año siguiente. Un tema en particular interesa destacar aquí.

Dentro del proyecto político que propone para el país que surge después de Caseros, Alberdi encuentra en la transformación económica general única fuerza que producirá el cambio político y social necesario. Para la campaña, poniéndose en la dirección de los vientos renovadores originados en Estados Unidos y Europa, propone su apertura irrestricta a esta renovación. Para la empresa, sabía a quién recurrir:

"La libertad es una máquina, que como el vapor requiere para su manejo maquinistas ingleses de origen. Sin la cooperación de esa raza es imposible aclimatar la libertad y el progreso material en ninguna parte".³³

El problema radicaba en que este "progreso material" al estilo de la utopía de los saintsimonianos debería estar irradiado desde una estructura centralizada. Para la Argentina, ¿quién podía protagonizar ese papel?

"Con sus monopolios rancios y sus tradiciones del siglo XVI, Buenos Aires es realmente la peluca de la República Argentina, [sic] el florón vetusto del sepultado virreinato, el producto y la expresión de la colonia española de otro tiempo, como Lima, como Méjico, como Quito, como todas las ciudades donde residieron los virreyes que tuvieron como mandato inocular en los pueblos de la América del Sur las leyes negras de Felipe II y Carlos V. En las paredes de sus

³¹ Cfr. Romero, José Luis, 1975, p. 139. En efecto, Rosas había celebrado elecciones varias veces durante su gobierno, manteniendo "(...) la idea del sufragio como elemento indispensable para instalarse en el poder" Véase, sobre el tema, Ternavasio, Marcela, pp. 65-95. La generación de 1837 vio al sufragio como el elemento que había dado el predominio a las masas sobre las minorías ilustradas. Echeverría culpaba básicamente al Partido Unitario por la Ley de Sufragio Universal de 1821.

³² Grüner, Eduardo, p. 226.

³³ Alberdi, Juan Bautista, p. 242

*palacios dejaron el secreto de la corrupción y del despotismo de esos delegados tétricos del Escorial".*³⁴

Ciertamente para el autor tucumano, este foco civilizador no podía ser Buenos Aires, a esa altura símbolo de una suerte de perversión atávica.

Regresando a las caracterizaciones Ricoeur, el pensamiento de Alberdi con respecto a una nueva capital para una nueva Nación presenta uno de los polos entre los cuales puede oscilar la utopía. De las dos opciones factibles de gobierno -uno con gobernantes buenos y éticos y otro directamente sin gobernantes-³⁵ la primera utopía de Alberdi aparece en la necesidad de quitarle a Buenos Aires su rol de primacía, sabiendo que ningún gobierno deseable podía ya surgir de su seno, aún reconociendo el propio error de haberlo apoyado en un primer momento.

La segunda utopía alberdiana, aunque fuertemente contextualizada por la primera, es quizás la más pertinente de reseñar en nuestro estudio. Nuevamente es el desierto el enemigo a combatir, expresión que en realidad es una paráfrasis del título del capítulo XXXII de las Bases, denominado "(...) *Sin nueva población es imposible el nuevo régimen. Política contra el desierto, actual enemigo de América*". Allí, entre otras cosas, anotó:

"Pero si el desierto, si la soledad, si la falta de población es el mal que en América representa y resume a todos los demás, ¿cuál es la política que conviene para concluir con el desierto? Para poblar el desierto son necesarias dos cosas capitales: abrir las puertas de él para que todos entren, y asegurar el bienestar de los que en él penetran; la libertad a la puerta y la libertad dentro.

*"Si abrís las puertas y hostilizáis dentro, armáis una trampa en lugar de organizar un Estado. Tendréis prisioneros en lugar de pobladores; cazaréis unos cuantos incautos, pero huirán los demás. El desierto quedará vencedor en lugar de vencido".*³⁶

Además de que el manejo ideológico de la metáfora del desierto pertenece a una extensa tradición utópica que se iniciaría en los clásicos griegos,³⁷ parece claro que el término población se presenta íntimamente ligado al de civilización, en el sentido de su célebre axioma "gobernar es poblar". Pero poblar selectivamente sólo con aquellos que puedan transmitir la cultura capaz de oponerse a la impía soledad de la campaña.

Si Alberdi participa de la corriente romántica de Echeverría, se diferencia en cuanto propone una línea de pensamiento que, más allá de su posible influencia en las imágenes del suburbio, repercutirán en un modelo de país basado en el "autoritarismo progresista", según una oportuna expresión de Halperín Donghi.

³⁴ Alberdi, Juan Bautista, p. 202.

³⁵ Cfr. Ricoeur, Paul, p. 315.

³⁶ Alberdi, Juan Bautista, p. 245.

³⁷ Cfr. Grüner, Eduardo, pp. 213 y ss.

Pese a la prédica alberdiana -y en parte justamente por ella- luego de la caída de Rosas, las diferencias entre la Confederación Argentina, formada por las provincias del interior, y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, culminaron con la secesión de ésta en 1852, convirtiéndose en un verdadero estado independiente. La Constitución Nacional, sancionada en 1853, fue aceptada siete años más tarde por el gobierno porteño, con "algunas reformas". Los recursos originados en el puerto de Buenos Aires y su aduana fueron, a partir de 1860, administrados por el Estado Nacional.

Sin embargo, estas resoluciones no terminaron con la difícil relación entre la ciudad de Buenos Aires y el resto del país, que aparecían apenas transpuesto su ejido. El problema que representaba para la Confederación Argentina la existencia de un único puerto habilitado para el comercio exterior, y que a través de él Buenos Aires controlase la navegación en los ríos de la cuenca del Plata hasta el Paraguay, fundamentaba entre otros muchos argumentos en el proyecto de Alberdi.

El 18 de septiembre de 1868 el Congreso Nacional sancionó la ley por la cual se establecía como capital del país a la ciudad de Rosario. Si exceptuamos la capitalización provisoria de Paraná (entre 1854 y 1861) era la primera vez que se buscaba otro destino permanente para la sede del gobierno nacional fuera de Buenos Aires.³⁸ El rol primado puesto en duda no tardó en recuperarse. La ley fue vetada a siete días de sancionada por el presidente Bartolomé Mitre, poco tiempo antes de finalizar su mandato (1862-1868).

En la figura de quien lo sucediera en la presidencia, se abre un nuevo capítulo que merece una consideración especial.

Domingo Faustino Sarmiento

Si la utopía política en general o los elementos de una utopía urbana en particular, están presentes en los discursos de Echeverría y Alberdi, es en Sarmiento donde cobra su mayor dimensión -parado en la vereda de enfrente- de los "escritores jefes", según la calificación de David Viñas.

Sarmiento estaba familiarizado con las corrientes utópicas del Viejo Mundo. Resulta muy sugestivo que la fourierana *Teoría de los Cuatro Movimientos*, con su estadio de transición entre civilización y barbarie, aparezca cuatro décadas más tarde, como oposición dialéctica primordial de su obra cumbre, **Facundo**. En el primer capítulo, titulado, "Aspecto físico de la República Argentina y caracteres hábitos e ideas que engendra", anotó:

"El hombre de la ciudad viste el traje europeo, vive de la vida civilizada, tal como la conocemos en todas partes: allí están las leyes, las ideas el progreso, los medios de instrucción, alguna organización municipal, el gobierno regular, etc. Saliendo del recinto de la ciudad todo cambia de aspecto: el hombre de campo lleva otro traje, que llamaré americano, por ser común a todos

³⁸ Cfr. Ruiz Moreno, Isidoro, pp. 21 y ss.

*los pueblos; sus hábitos de vida son diversos; sus necesidades peculiares y limitadas; parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno a otro (...) Todo lo que hay de civilizado en la ciudad, está bloqueado, proscripto allí afuera y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y montado en silla inglesa, atraería sobre sí las burlas y las agresiones brutales de los campesinos".*³⁹

Cómo Echeverría, Sarmiento asegura que el “*mal que aqueja a la Argentina es el desierto*”, que surge de su incultura. Para comprobarlo, no hacía falta adentrarse en la pampa feraz. Su presencia era una fuerza que se sentía apenas se traspasaba los límites de la ciudad (¿para ese entonces, la avenida Callao?), constituyendo un afuera que diluía todo aquello que tenía algún valor en su idea de civilización. Pero al colocar en el otro extremo a la barbarie, no imponía la certeza de una antítesis que se manifestaría con toda fatalidad, sino más bien un problema a resolver.⁴⁰

Aún así, el vasto diagnóstico que significó el **Facundo** no pareció incluir los elementos de una solución para semejante realidad, pese al anunciado “porvenir” en el título del último capítulo. Habría que esperar unos años y algunos viajes más hasta que algo semejante a una solución hiciera acto de presencia en su discurso.

La vinculación de Sarmiento con los utopistas europeos distó mucho de ser indirecta. De hecho, en su largo periplo europeo, varios años antes de asumir la presidencia de la República, tomó contacto con algunas de las propuestas más conspicuas. Parte de su discurso puede ser rastreado en el de Saint Simon. Pero especialmente dejó sentada su opinión sobre uno de ellos, en un tono va entre la superación y la apología. Con respecto a Charles Fourier, escribió:

*"Faltábale a ese genio singular lo que le sobra a los espíritus vulgares, lo que es la herencia del pueblo; faltábale sentido común. Pero nadie como él ha presentado los conflictos de las sociedades civilizadas, las coaliciones de los pobres que sólo piden pan a los ricos, la nulidad de las teorías políticas para asegurar la vida y el goce de los bienes a todos los miembros de la sociedad".*⁴¹

Y más aún, se refiere al francés con la convicción de quién ejerce un redescubrimiento:

*"(...) ignorado largos años después de haber publicado su teoría de los cuatro movimientos, vejado, burlado cuando su sistema fue conocido de los sabios; Fourier ha vivido en su mundo armónico compadecido de los pretendidos filósofos (...) Varios ensayos de Falansterio se han intentado en Francia, en el Brasil y en los Estados Unidos, y si bien el éxito no ha justificado la teoría, todo el mundo esta convencido de que el inconveniente no está en ella misma, sino en el medio ambiente, en la falta de recursos suficientes para la realización material del hecho".*⁴²

³⁹ Sarmiento, Domingo Faustino, 1992, p. 31. Los subrayados son nuestros.

⁴⁰ Cfr. Weimberg, Félix, 1988, pp. 84 y ss.

⁴¹ Sarmiento, Domingo Faustino, **Viajes**, 1849. Citado en la selección de textos preparada por Ricardo Rojas en 1955. Rojas, Ricardo, p. 45.

⁴² Ibidem, pp. 46-47 y 48.

Al año siguiente de la publicación de estos escritos, Sarmiento da a conocer su propia utopía de ciudad, esta vez considerando un medio ambiente favorable y la disposición de recursos suficientes para su realización. La llamó **Argirópolis**.⁴³

Como en **Utopía** de Tomás Moro, en *New Atlantis*, de Francis Bacon e inclusive en *News from Nowhere* de William Morris, Sarmiento también eligió una ubicación insular para asentar su ciudad ideal.

La isla Martín García, además de cumplir con este prerequisite geográfico de lo utópico, respondía a una propuesta socio política de mayor calibre. La ciudad obraría como capital de una supuesta república de los "Estados Unidos del Río de la Plata", que integrarían los estados de Argentina (La Confederación), Uruguay y Paraguay. Es decir, una intención que hace parecer al Mercosur como la propuesta de una sociedad de fomento barrial.

Además de su ubicación, y como condimento extra, en esos años la isla estaba fuera del dominio político de los tres países.⁴⁴

En cuanto al tema en cuestión, la relación ciudad-suburbio de Argirópolis, queda definida más por tratarse de una utopía política y funcional que urbana propiamente dicha. En ella no aparecen imágenes de ciudad pero sí una calificación de zonas. Para el área central,

*"(...) Martín García no está en aquellas condiciones que la industria humana ha hecho surgir en despecho de la naturaleza. dondequiera que un poderoso interés aglomeraba hombres y edificios. Su extensión se presta a todas las funciones apetecibles (...). El congreso, el presidente de la Unión, el tribunal supremo de justicia, una sede arzobispal, el Departamento Topográfico, la administración de vapores, la escuela náutica, la universidad, una escuela politécnica, otra de artes y oficios y otra normal para maestros de escuela, el arsenal de marina, los astilleros, y otros mil establecimiento administrativos y preparativos que supone la capital de un estado civilizado (...)."*⁴⁵

Suponiendo estos programas para la isla, sus alrededores (cuenca fluvial mediante) servirán a otras intenciones. Después de todo

⁴³ "Para evitar una perifrasis, creamos un nombre técnico, [sic] emanado del objeto denominado 'argurión', palabra griega que significa plata, y 'polis', terminación de ciudad. 'Argirópolis,: ciudad del Plata". Sarmiento, Domingo, p. 78, nota 1.

⁴⁴ Sarmiento publica el ensayo desde su exilio chileno en 1850. Es interesante acotar que en aquel año, la isla Martín García todavía se hallaba en poder de Francia, aislada mediante el bloqueo naval que, con variadas contingencias políticas, se había impuesto a la navegación del Río de la Plata desde 1838. Dentro de la utópica visión, al futuro presidente no se le escapa que el nuevo *status quo* puede llegar a constituir un frente de solución al conflicto. Entre la diez justificaciones para **Argirópolis**, la novena señalaba: "Que no estando en poder de ninguno de los Estados, y siendo la posesión actual que de ella tiene la Francia por vía de rehenes, la Francia se prestaría a devolverla a un congreso reunido en ella para terminar con la guerra (...)". Ibidem, p.78

⁴⁵ Ibidem, pp. 82-83. El subrayado es nuestro.

"¡A cuántas aplicaciones públicas se ofrece el laberinto de canales e islas que forman el delta del Paraná! (...)".⁴⁶

Aplicaciones como por ejemplo puertos, *docks* y fortificaciones, que asegurarían el establecimiento de una gran cantidad de población, y por lo tanto importantes extensiones destinadas a vivienda. Todavía hay más. En una tercera línea (o franja, para utilizar el término de Fourier), queda aún

"(...) todo ese estupendo país, abrazado, envuelto en toda su extensión por el Paraná y el Uruguay que lo circundan (...) El Entre Ríos es un pedazo de tierra regado por la naturaleza con el esmero de un jardín; ¡pero en este jardín pacen hoy rebaños de vacas! (...) Cambiemos la aplicación dada a la tierra, pongamos en lugar de ganado hombres cultivándola (...)".⁴⁷

El ejemplo a seguir estaba muy cerca, a un tiro de cañón (naval, por supuesto):

"El propietario de una legua de terreno de pastoreo puede, pues, aplicándolo o abandonándolo a la agricultura, obtener los resultados que en Montevideo se obtuvieron aplicando a ciudad el espacio de tierra que yacía inculta fuera de la muralla; y los que hoy vale cientos de pesos valdrá en pocos años cientos de millones".⁴⁸

A esta altura, la utopía pedía pista para un aterrizaje forzoso. Sarmiento enuncia en la proposición utópica una imagen que podría repetirse para la misma ciudad de Buenos Aires. O quizás, sencillamente se trataba de una metáfora que ocultaba un proyecto factible de concretarse sólo en la futura capital argentina. La isla -el centro- estaría reservada a las funciones políticas, administrativas y comerciales (hoy diríamos una ciudad de servicios); el delta sería el gran suburbio residencial e industrial; el terreno continental cercano estaría destinado a funciones agrícolas, o netamente extractivas, con una población semi rural. En definitiva, una ciudad que bajo otros ropajes participaba del ideario y a la vez sintetizaba las intenciones de Owen, Fourier, Saint-Simon y algunos otros.

Que estuviese pensando en Buenos Aires cuando hablaba de **Argirópolis** no parece demasiado forzado. En el marco de su conocida polémica con Alberdi y ya en el gobierno de la República, Sarmiento no escapa al proyecto político de reconfirmar el tradicional rol primado de Buenos Aires, abandonando sus "nobles sueños de elevar el ideal humano" que había anunciado utópicamente. O tal vez, como indica Rafael Iglesia, a propósito de su análisis de la ciudad sarmientina que aparece en el **Facundo**, "(...) para él la centralización metropolitana es necesaria para que Buenos Aires sea el centro del pensamiento civilizado, que no puede ya nacer, como en el caso de la Grecia clásica, de muchas ciudades pequeñas unidas por fuertes lazos culturales. La metrópolis es el centro de intereses comerciales, tal como lo fue en el período colonial".⁴⁹

⁴⁶ Ibidem, p. 83.

⁴⁷ Ibidem, p. 86.

⁴⁸ Ibidem, p. 87.

⁴⁹ Iglesia, Rafael, 1993, p. 10.

Durante la presidencia de Sarmiento (1868-1874) el tema del traslado de la capital fue planteado con renovada insistencia. Pero llegado el momento de decidir sobre el rol de Buenos Aires, el sanjuanino ejerció su poder de veto sobre las leyes del Congreso en tres oportunidades: 1869, 1871 y 1873. Las ubicaciones establecidas fueron nuevamente Rosario (que ya había sido elegida y vetada en el gobierno de Mitre), en 1869; Villa María (provincia de Córdoba), en 1871 y, por tercera vez Rosario, en 1873.⁵⁰ Aún con estas operaciones, la certeza de metropolización como vía civilizadora en Sarmiento y que menciona Iglesia, se irá diluyendo en su obra posterior.

José Hernández y algunos otros

En oposición a Echeverría, a Alberdi y a Sarmiento y pese a la afirmación de Halperín que citamos al comienzo de esta sección, no fueron pocos los intelectuales que vieron en el campo "el hogar de una cultura tan promisorio y vigente como la ciudadana".⁵¹

Esta "otra mirada" tuvo entre sus máximos exponentes a ciertos escritores de la llamada literatura gauchesca. Seguramente el que mejor representó la visión contrapuesta de la cultura rural fue el autor del **Martín Fierro**.

La utopía de Hernández es la prosperidad de la campaña. La fractura que separa los dos mundos se torna evidente en el reclamo de una sociedad igualitaria:

"Se trata de ligar la conquista social, que importaría la inviolabilidad de los derechos del habitante de campaña, el gran progreso que esta regeneración produciría, como una consecuencia inmediata, fatal, porque los habitantes de la Provincia que se agolpan a la capital*, para ponerse al amparo de las leyes y garantías ilusorias en el resto de la Provincia, se esparcirían ya sin temor en la campaña, llevando a ella los elementos de prosperidad y de riqueza ¡Esta es la gran empresa de regeneración social, económica y política de la campaña!".⁵²*

Dentro de la ideología hernandiana, la civilización no es patrimonio de la cultura urbana. Su progreso, como lo había augurado el conde de Saint Simon, se podía alcanzar a través de la producción industrial, que Hernández generaliza:

"Hoy la industria pastoril representa también la civilización, empleo de medios científicos, inteligencia esmerada, y en nuestra época el estado de cultura industrial de una sociedad se prueba lo mismo por una obra de arte, por una máquina, por un tejido o por un vellón".⁵³

⁵⁰ Cfr. Ruiz Moreno, Isidoro, pp. 35 y ss.

⁵¹ Iglesia, Rafael, 1993, p. 10.

⁵² Hernández, José, "La regeneración de la campaña", **El Río de la Plata**, 30 de septiembre de 1869. Reproducido por Halperín Donghi, Tulio, 1995, p. 507. * El sugestivo uso de la mayúsculas y minúsculas pertenece al texto original.

⁵³ Hernández, José, "Introducción" a **Instrucción del estanciero**, Buenos Aires, 1881. Reproducido por Halperín Donghi, Tulio, 1995, p. 581.

Algunos años después otro escritor gauchesco -según Borges nunca superado en este género- complementaba la visión de Hernández con una apología de la vida rural argentina, bastante más nostálgica. Guillermo Enrique Hudson -quién despistó a una generación de botánicos generalizando una especie vegetal poco frecuente, por aquello de "la pampa tiene el ombú"- escribió toda su obra en Londres y en inglés cosa que a juicio de varios de sus exégetas legitimó aún más su obra. El rescate, más simple y realista (tal vez por ello más potente) postulaba que para

"(...) el hombre acostumbrado a las comodidades de la civilización y no familiarizado con las labores manuales ¡qué dura le parecerá la suerte del colono que ha dejado detrás de sí la existencia fácil y los sueños y los sueños hermosos y sólo tiene ante sí la perspectiva de largos años de trabajos continuos! (...) La sensación que experimenta el colono, desde el instante que se interna en el desierto, es que tendrá que sostener una lucha continua, no habiendo sentimiento comparable a éste para templarlo e inspirarlo en un sano interés por la vida".⁵⁴

Antes de esta visión que termina por ser también idílica, algunos otros habían denunciado el desequilibrio político e institucional de la campaña con respecto a la urbe. Quizás una de las páginas más lúcidas sobre esta problemática del campo y sus habitantes de aquellos años fue escrita por José Manuel Estrada. El título del texto, "Una palabra suprimida. La campaña":

"Leed el título de las leyes -sugería Estrada-. La tarea es fatigosa, pero es muy instructiva. Hallaréis una ley de elecciones para la ciudad y otra para la campaña: una ley de municipalidades para la ciudad y otra para la campaña: una ley orgánica de los tribunales para la ciudad y otra para la campaña. Quien ha dicho esto parece que lo ha dicho todo".⁵⁵

Estrada, además precisa los límites físicos de esta inequidad. Se trata de otra descripción del suburbio de Buenos Aires, bastante diferente a la que nos había proporcionado Echeverría:

"No hay justicia en la campaña. No puede haberla por cuanto los que tienen necesidad de ella están obligados a buscarla en el sagrado Olimpo que termina en las barrancas de Santa Lucía, y se trueca insensiblemente en averno a través de las gradaciones graciosas del bienestar que se cambia en infortunio simbolizadas en los jardines de San José de Flores".⁵⁶

Nuevamente, la utopía busca el reemplazo de una forma de administración por otra que incorpore a todos. Es en definitiva, "La utopía del bien", que exigió José Hernández, a quien regresamos:

"Vemos con dolor que escritores inteligentes, lanzados en una falsa pendiente, levantan su voz no para combatir un principio sagrado, una doctrina (...) sino para calificar de utopía el esfuerzo generoso de la imaginación preocupada del bien.

⁵⁴ "La lucha contra la naturaleza" (1893). Hudson, Guillermo Enrique, p. 139

⁵⁵ Estrada, José Manuel, "Una palabra suprimida. La campaña". Reproducido por Halperín Donghi, Tulio, p. 486. Cursivas en el original.

⁵⁶ Ibidem, pp. 486 y 487.

*"(...) ¿Cuál es la noción de progreso, entonces, en la mente de estos escritores ofuscados?
¿Cuál el principio de reformas que tienen el deber de acontecer, cumpliendo la ley de su destino,
la ley del progreso continuo?"*

*"(...) Siempre se ha luchado con ese obstáculo opuesto por una aberración inconcebible a la
marcha triunfal de las ideas".⁵⁷*

Tanto José Hernández como Manuel Quintana, Aristóbulo del Valle, Leandro Alem y algunos otros, formaron parte del grupo de intelectuales que, precariamente, intentó conciliar en un solo cuerpo las posiciones antitéticas de lo rural y lo urbano, impulsando la sanción de leyes o elaborando una fervorosa prédica que apuntaba a desarmar lo que ellos consideraron como las estructuras de más retrógradas del sistema político argentino.⁵⁸ Sus intenciones encontrarán un cierre en 1873, en la figura de Carlos Tejedor como gobernador de Buenos Aires. Pero el cierre contundente de la conflictiva relación del campo y la ciudad o (traducida a nombres propios) entre Buenos Aires y el resto de la Nación, hallará la conclusión de siete décadas de luchas, marchas y contramarchas en la federalización definitiva de Buenos Aires en 1880. Unos años antes, el discurso utópico había encontrado otros campos igualmente fértiles para hablar de ciudad y de suburbio.

⁵⁷ Hernández, José, "La utopía del bien, **El Río de la Plata**, 22 de agosto de 1869. Ibidem, p. 400. Se podría reconocer a Bartolomé Mitre como el destinatario principal de esta alusión genérica

⁵⁸ Cfr. Barba, Fernando, pp. 153-154.

3. HIGIENISTAS Y UTOPISTAS EN EL BUENOS AIRES DE ENTRE SIGLOS

"Los filósofos sólo interpretaron el mundo, el punto es cambiarlo"
Karl Marx, Tesis sobre Feuerbach.

Conceptos preliminares

El discurso higienista es la segunda alternativa que queremos presentar con respecto a nuestro análisis del suburbio de Buenos Aires durante el siglo XIX. En él encontramos visiones que complementaron y, a veces de algún modo intentaron materializar, el imaginario de los políticos, escritores o intelectuales en general que referimos en la sección anterior. Una vez más, las propuestas utópicas serán el punto de intersección que proponemos para comprender las posibles relaciones entre ambas líneas de pensamiento.

Era de esperarse que las primeras preocupaciones higiénicas sobre la ciudad, y su correlato en las propuestas utópicas urbanas se dieran en el marco de la Revolución Industrial europea y, más precisamente, en la Gran Bretaña de la primera mitad del siglo XIX.

En esos años podría establecerse el origen de la imagen de la ciudad como máquina infecta, funcionando con los engranajes del hacinamiento, la falta de agua y otros servicios básicos y la poca disponibilidad de alimentos dignos de tal nombre, determinando, en definitiva, condiciones infrahumanas para la vida de buena parte de la clase trabajadora. En 1842, a partir de un estudio pionero de Edwin Chadwick, logra instalarse "la idea sanitaria" que definió a dichas condiciones como los factores principales para el desarrollo de epidemias.⁵⁹

Dos años después de la publicación de aquel trabajo fue creada la primera institución con incumbencia sobre la problemática de la salubridad de la población urbana. La Asociación de la Salud de las Ciudades de 1844 apareció como respuesta a la industrialización y a la vertiginosa urbanización y tuvo como objetivo "ayudar a lograr cambios legislativos que dieran margen a la realización de mejoras preparando al público para aquellos cambios que fueran necesarios".⁶⁰ Para 1848, un conjunto de leyes sanitarias da un marco institucional a las aspiraciones higiénicas de algunos preocupados por el bienestar social. Al año siguiente, una epidemia de cólera en París será el detonante de una legislación similar (aunque de carácter más restringido) que entró en vigencia para todo el territorio francés en 1850.

⁵⁹ Chadwick, Edwin, *Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population of Great Britain*, citado por Ashton, John, p. 170.

⁶⁰ Según la interpretación de S. E. Finer, citado por Ashton, John, p. 169.

A la Argentina, estas ideas llegaron algunas décadas después y fueron particularmente difundidas y aplicadas en el contexto de la emergencia y la catástrofe. La ciudad de Buenos Aires había sufrido un importante ciclo de epidemias durante el siglo XIX. La terrible piedra de toque llegó durante el bienio 1870-1871 con el cólera primero y la fiebre amarilla después. Se estimó que la epidemia de fiebre amarilla que había sido dramáticamente retratada en los relatos de Eduardo Wilde y en los óleos de Juan Manuel Blanes, se cobró la vida de cerca del 10% de la población de la ciudad, es decir unas 17.000 personas.⁶¹

La amenaza de las epidemias fue la verdadera impulsora del desarrollo de los conceptos higienistas. En la estructura física de la ciudad, la acción municipal operó sobre la infraestructura: se construyeron redes de agua corriente y cloacas, se rellenaron los antiguos arroyos, se adoquinaron las calles y también se controló la limpieza y salubridad de los inquilinatos del Barrio Sur próximos a la Plaza de Mayo.

Para los barrios suburbanos, el tema de la higiene fue aplicado con bastante menos rigor. Según aparece en el plano "*Mejoras de Buenos Aires. Obras de Saneamiento*" del ingeniero John La Trobe Bateman (c. 1883) las redes de agua y de cloacas pretendían cubrir casi todo el antiguo Municipio de Buenos Aires (donde se concentraba cerca del 75% de su población) con una extensión que penetraba en la parte norte de Balvanera (**Figura 6**). Sin embargo, este plano más que informar sobre las obras ejecutadas, expresaba intenciones. La construcción de las cloacas había comenzado en 1873, pero se suspende y recién se reanuda una década después. En 1889 hay apenas 167 casas conectadas al sistema cloacal domiciliario; al año siguiente casi 2.300 que serán 4.350 en 1891; más de 10.000 en 1892, y superarán las 26.000 en 1901. Habrá que esperar varias décadas para que a los barrios más alejados del centro llegue el sistema de saneamiento.⁶²

La problemática de la salud de los porteños fue institucionalmente encarada en la municipalidad por iniciativa José María Ramos Mejía en 1883, cuando siendo aún novedosa en París (y a su imagen), fue creada la Asistencia Pública. La repartición coordinaría y centralizaría la acción del municipio en cuanto a las enfermedades de los pobres, tanto en los hospitales como en sus lugares de residencia.⁶³

La Asistencia Pública buscaba reducir la cantidad de enfermos en los hospicios. Con el mismo criterio fueron creados algunos espacios que separaron de la vida urbana a los enfermos, ancianos o pobres, o las tres categorías en forma simultánea. Ciertas teorías sobre el contagio que regían por entonces aconsejaban el aislamiento de los focos infecciosos, es decir, los grupos sociales (hoy eufemísticamente le diríamos "vulnerables") más propensos a contraer enfermedades.⁶⁴ De allí que fuera el primer intendente porteño, Torcuato de Alvear, el que había propuesto el traslado a los suburbios de aquellos ámbitos especiales de internación, como el Asilo de Mendigos, el de Huérfanos, el Lazareto, el Hospicio de las Mercedes y algunos otros

⁶¹ Cfr. Rawson, Guillermo, 1876, p. 151.

⁶² Cfr. Gutman, Margarita y Jorge Enrique Hardoy, p. 96, nota 17.

⁶³ Cfr. Sánchez, Sandra, 1996, p. 2 y Gutman, Margarita y Jorge Enrique Hardoy, 1992, p. 103.

⁶⁴ Cfr. Sánchez, Sandra, pp. 10 y 11.

hospitales más, cuya ubicación centralmente urbana resultaba algo más que una complicación para la flamante institución municipal.⁶⁵

Será importante, entonces, referir primero algunos pormenores del higienismo operando en la ciudad consolidada para contrastarlo con las propuestas -e imaginarios- con respecto al suburbio.

La higiene en el centro (o lo que se realiza).⁶⁶

Según se adelantó, las primeras ordenanzas municipales de regulación de las edificaciones fueron sancionadas a partir de 1871 como reacción a la epidemia de fiebre amarilla. Su objetivo principal fue proteger la salud de la población a través del control de la salubridad de las tipologías habitacionales tales como casas de inquilinato, conventillos, "fondines" y "bodegones", espacios considerados como los centros que habían difundido la enfermedad al resto de la ciudad.

De esos ambientes que fueron transitados por uno de los más enconados luchadores para erradicarlos, quedaron imágenes tan terribles como veraces. Decía Eduardo Wilde:

*"Yo, por mi profesión me veo obligado muchísimas veces a penetrar en ellos y observar lo que allí pasa. Un cuarto de conventillo, como se llaman esas casas ómnibus que albergan desde el pordiosero al pequeño industrial, tiene una puerta al patio y una ventana cuando más. (...); es comedor, cocina, despensa, patio para que jueguen los niños, sitio donde depositar los excrementos, al menos temporalmente, depósito de basura, almacén de ropa sucia y limpia si la hay, morada del perro y el gato (...) donde respiran, contra las prescripciones higiénicas del organismo, cuatro, cinco o más personas. De manera que si hubiera algo hecho a propósito para contrariar todos los preceptos higiénicos, al hacer un conventillo no se hubiera acertado mejor".*⁶⁷

Tal el panorama de este verdadero "*pandemonium*", las ordenanzas buscaron regular la cantidad máxima de habitantes por cuarto en los casos de uso residencial y en general el estado, las dimensiones y terminaciones superficiales de cuartos, cocinas, baños y patios. Si bien las contravenciones eran sancionadas con el desalojo o la clausura, estas disposiciones eran poco respetadas y menos cumplidas.

Dentro de este contexto, a conceptos higienistas respondieron las primeras reglamentaciones de construcción sancionadas en correspondencia con el delirante crecimiento poblacional y, por lo

⁶⁵ Cfr. Gutman, Margarita y Jorge Enrique Hardoy, p. 103. Resulta verosímil suponer con los autores que la excusa higienista ocultaba un formidable movimiento especulativo, liberando algunos terrenos céntricos de una ciudad en vertiginoso crecimiento.

⁶⁶ En este punto se retoman o reproducen algunas notas que el autor de estas páginas elaboró junto a Margarita Gutman y Jorge Enrique Hardoy y que en parte fueron publicadas en el libro **Buenos Aires, historia urbana del área metropolitana**, pp. 134 y 135 (ver bibliografía).

⁶⁷ Wilde, Eduardo, Tomo III, pp. 29 y 30.

tanto, edilicio.

Las ordenanzas de la década de 1870 habían definido las alturas máximas de los edificios en función de los distintos anchos de las calles existentes y establecían, para las calles más angostas (trazadas en tiempos de Juan de Garay) de 9,52 metros (11 varas), una altura máxima edificable de 12,12 metros. Reglamentaciones posteriores la aumentaron a 16 metros y por fin, el *Nuevo Reglamento de Construcciones* sancionado en 1910, autorizaba en esas mismas calles hasta 21 metros de altura, es decir, edificios de hasta 7 pisos. En avenidas, calles más anchas y plazas se podía llegar a 10 y 13 pisos.⁶⁸

La paulatina elevación permitida a los edificios puso en crisis los criterios higienistas que las originaron. Durante la década de 1900 habían proliferado las críticas por la falta de ventilación y asoleamiento adecuado de las calles, frentes y habitaciones, provocadas por las reglamentaciones vigentes. A pesar de ello, la municipalidad sancionó el Reglamento en 1910 que, al permitir mayor altura, daba lugar a una mayor densidad de ocupación y aseguraba una mayor renta a los terrenos urbanos. Este reglamento, que siguió en vigencia hasta 1928, fue calificado como un verdadero atentado a la salud de la población.

Los numerosos edificios altos que en el centro de la ciudad fueron construidos en estas décadas amparados por las posibilidades ofrecidas por este reglamento, estrecharon la perspectiva de las angostas calles del centro, redujeron el asoleamiento de los frentes y condenaron a las habitaciones que no daban a las calles a ventilarse en estrechos patios, donde no sólo no penetraba el sol, sino tampoco el aire y ni siquiera la luz diurna en las habitaciones de las plantas más bajas.

El objeto principal de la regulación era sin duda la zona del centro, donde se producía en mayor grado la renovación urbana y la presión especulativa era más fuerte. Esa era la causa de la continua preocupación por elevar las alturas permitidas en las calles más angostas. Las sucesivas ampliaciones de las alturas edificables acompañaron y permitieron a la vez el auge del negocio inmobiliario en la ciudad, que produjo la densificación y crecimiento en altura del centro por renovación de sus antiguas construcciones.

En la regulación de los materiales de construcción empleados en los edificios, el nuevo Reglamento prohibió la construcción de barro o madera en el exterior y en el interior de las casas en varios distritos: en una amplia zona que abarcaba la mitad más urbanizada de la Capital, definida por las avenidas Sáenz, La Plata, Río de Janeiro, Triunvirato y Godoy Cruz al oeste hasta el Río de la Plata; el centro de los barrios de Belgrano y Flores y los frentes de las avenidas Triunvirato, Rivadavia y Santa Fe.

Pero tal vez más significativos para este trabajo que la relación de las posturas higienistas con la construcción, sean los conceptos que en la misma disciplina se referían al saneamiento de la ciudad. En 1910, uno de los más recientes e importantes manuales que circulaban en el ámbito académico -los Apuntes de Higiene Médica del doctor Julio Méndez, una serie de conferencias publicadas el año anterior- aparece con toda claridad la teoría de alejar extramuros de la ciudad

⁶⁸ "Notas Edilicias, Resoluciones del Concejo Deliberante Municipal", p. 141. "El Nuevo Reglamento de Construcciones", pp. 138-146.

todo lo que podía resultarle perjudicial. Por ejemplo

"Los cadáveres humanos y los de los animales domésticos constituyen un material [sic] que debe ser alejado rápidamente".

"(...) La limpieza de las calles es el alejamiento rápido y sin perjuicio de sus basuras (...)"

Y los excrementos y aguas residuales surcarán veloces drenajes

"(...) cuyo objeto es alejar inmediatamente de los cuartos, de las casas, de la calle, los desperdicios de la vida cotidiana antes de que entren en putrefacción".⁶⁹

En síntesis, alejar y alejar. Pero resulta interesante comprobar que el doctor nunca dice hacia donde. De hecho, los suburbios de la ciudad eran y serían por largo tiempo los receptores de los desperdicios, que en todo sentido, conformarían el patio trasero del centro. Sin embargo, y como veremos en el punto siguiente, algunas voces desde hacía varias décadas antes se habían levantado en contra de esta situación.

Para el Centenario el tema era una preocupación importante del gobierno, aunque con poca recepción social. Se tornaba un asunto imposible de eludir en la cultura progresista de una ciudad moderna. En efecto, y aunque fue la menos visitada (seguramente Julio Méndez fue uno), entre las cinco exposiciones "temáticas" que concentraron los festejos, la higiene compartió cartel con el arte, la industria, el transporte y los "productos españoles".

Pese a sus deficiencias y contradicciones, bajo el impulso especulativo y con el higienismo como excusa, el centro se iba renovando. En los suburbios, en cambio, el panorama era otro.

La higiene en el suburbio (o lo que se anhela).

Las visiones que el higienismo proveyó para la vivienda popular de las grandes urbes rioplatenses, desde fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, en general han sido objeto de numerosa y variada bibliografía.⁷⁰ Sin embargo, la misma intención y diversidad no puede compararse con los escasos estudios disponibles para la ciudad de Buenos Aires en su conjunto y mucho menos para los suburbios.⁷¹

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la idílica visión del suburbio salubre construida en

⁶⁹ Méndez, Julio, pp. 28, 61 y 571.

⁷⁰ Véanse, entre otros, los estudios de Pancho Liernur (1984), Leandro Gutiérrez y Juan Suriano (1985), todos para Buenos Aires; de Jorge Enrique Hardoy (1984) y de Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy (1990), ambos para Rosario y de Juan Rial (1984), para Montevideo.

⁷¹ Para el caso de Buenos Aires, en cuanto a su recinto urbano, conocemos sólo dos trabajos de estas características, muy recientes y que han tenido una circulación restringida a circuitos especializados, debidos a Verónica Paiva y a Sandra Sánchez, ambos de 1996.

Europa no resulta tan eficaz en el ámbito porteño o argentino en general. Puede observarse una doble condición. Por un lado, también aquí era definido como lugar sano o propiciante de una vida sana (paradójicamente, como vimos, sus habitantes fueron históricamente marginados de los servicios centrales de salud). Por el otro, se lo veía como el lugar hacia donde deberían ubicarse las industrias malsanas para la vida de los habitantes y los espacios para albergar a los sanitariamente marginados, tanto de las áreas centrales como de otros suburbios "más residenciales". Uno y otro aspecto tuvieron tan reposadas como violentas acuarelas en nuestra literatura, consolidadas bien entrado ya el siglo XX.

A fines de la década de 1920, la historia de amor del ingeniero Estanislao Balder e Irene, de apenas dieciséis años, se ubicó en la aseada serenidad de los suburbios residenciales del norte. Así los veía Roberto Arlt en **El amor brujo**, desde la ventanilla de un tren a Tigre:

*"Techos de dos aguas rojos se sucedían rápidamente. Un terraplén verde paralelo a los rieles, ascendía cada vez más en su curva. El viento entraba vertiginosamente, pasaron bajo un puente, y más allá de la rugosa costa apareció la cobriza llanura del río. Velámenes triangulares flotaban muy lejos, y la línea cobriza se cortó bruscamente en el plano perpendicular de una alameda". (...) Arboles altísimos y verdes se reflejaban en las pupilas de Irene.*⁷²

Contemporánea del texto Arlt otra historia de amor -la de una prostituta criolla, Rosalinda Corrales, y su cafishio, el "Chino"- mostró el ambiente de Barracas al Sur como el escenario donde transcurrieron las penosas vidas de la **Historia de Arrabal** de Manuel Gálvez:

*"Como los mendigos o atorrantes, que se visten con los trapos viejos de los bienhallados, así aquellas casuchas del arrabal estaban construidas con viejos e inservibles materiales de las casas de la ciudad. (...) En las calles veíanse, junto a las aceras, canoas volcadas. Aquí y allá algún sauce, a veces entre una casa y otra, en la misma línea de frente, parecía llorar por tanta pobreza".*⁷³

Estas imágenes literarias reflejan, entendemos, una clasificación tácita del suburbio, establecida por los procesos históricos de ocupación del espacio y por los condicionantes geográficos, reforzada por las decisiones políticas y los intereses económicos. Dos paradigmas surgen elocuentes. Primero el agua, lúdica y lejana en Arlt, trabajosa y demasiado cercana en Gálvez, con un implícito Riachuelo que preanuncia a aquél donde nadie se bañará luego de mil días de limpieza. Segundo el verde, cuya presencia o ausencia determina la calidad del paisaje y de la vida misma.

La primera condición, es decir, el ambiente suburbano o decididamente campestre entendido como refugio -o como cura- con respecto a la enfermedad de la urbe, es la que aparece con una formulación menos explícita pero, sostenemos, igualmente contundente. Su instalación en los discursos y en las propuestas de ciertos higienistas se presenta también vinculada a la fiebre amarilla. Ciertas notas de las "Observaciones sobre Higiene Internacional", escritas hacia 1881 por Guillermo Rawson pueden ser un buen ejemplo de esta primera interpretación:

⁷² Arlt, Roberto, pp. 22 y 23.

⁷³ Gálvez, Manuel, p. 10.

"Durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, que desoló la población de Buenos Aires, una gran masa de sus habitantes emigraron a los pueblos vecinos y a la campaña. Me propongo recordar y estudiar las relaciones en que estaban colocados los emigrantes con el gran foco epidémico de que huían; y aunque nada tiene de nuevo lo que ha pasado bajo mi propia observación personal, creo que despertará el interés científico para buscar la solución del problema fisiológico que el hecho envuelve".⁷⁴

En efecto, Rawson se preguntaba cómo podía ser que, por ejemplo, el viajero residente ya en el suburbio y que había tenido la desgracia de regresar por algún motivo a Buenos Aires y contrajera la enfermedad no la contagiara a las personas que habían tomado contacto con él hasta el mismo instante de la muerte. "¿De dónde viene esa inmunidad confirmada y persistente?", volvía a interrogarse, sabiendo que la respuesta era bastante obvia, por lo menos para él:

"La inmunidad era en estos casos conferida por la localidad; y sus condiciones sanitarias, obrando en forma misteriosa, rompían la ley y la lógica de las transmisiones de la infección por medios difíciles de explicar, pero que por lo mismo reclaman la investigación y el estudio".⁷⁵

Desde ya que el científico también se sumergió en el laboratorio y, alentado por los recientes descubrimientos de Lois Pasteur, se puso a investigar cuanto virus, bacteria u otro agente patógeno que se le cruzara debajo del microscopio. Pero, rodeada y todo de esa especie de velo misterioso (calificativo que por otro lado él también emplea), las propiedades, al menos profilácticas, de esta genérica "localidad" fuera de Buenos Aires bastaban para convencer a más de cuatro sobre sus especiales características. Quién lo alegaba no era cualquiera. Se podría decir que se trataba de una autoridad internacional, de una seriedad indiscutible para su época.⁷⁶

Así, mientras Rawson y otros buscaban la respuesta de tamaña prevención, el suburbio (o al menos parte de él) se constituyó en una suerte de meca de la vida deseable.

La otra imagen suburbana, la negativa, miserable o deplorable también fue provista por un destacado higienista que, al igual que Rawson también había descollado como escritor: Eduardo Wilde.⁷⁷

⁷⁴ Rawson, Guillermo, 1945, p. 150.

⁷⁵ Ibidem, pp. 151-152. El subrayado es nuestro.

⁷⁶ Guillermo Colesbery Rawson (San Juan, Argentina, 1821; París, 1890) fue una de los más destacados higienistas argentinos de la segunda mitad del siglo pasado. Durante la presidencia de Bartolomé Mitre fue nombrado ministro del interior. En 1873 inauguró el Curso de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires durante varios años, cuyas conferencias fueron publicadas en París en 1876. Por su iniciativa se realizó el Primer Censo Nacional de 1869. Fue uno de los fundadores de la Cruz Roja Argentina, creada en 1880.

⁷⁷ Eduardo Faustino Wilde (Tupiza, Bolivia, 1844; Bruselas, 1913) aparece como una especie de "alter ego" de Rawson. También médico, (se recibe con una tesis sobre el hipo) fue ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública durante la primera presidencia de Roca. A su apoyo se debió la creación del Hospital Fernández, el Instituto de Bacteriología de la Asistencia Pública y la conversión del Hospital de Buenos Aires en hospital escuela, actual Hospital de Clínicas, entre otras instituciones. Destacado periodista y recordado por su poco afecto a las jerarquías eclesiásticas, a él se deben las leyes de Matrimonio Civil y de Enseñanza Laica. En la segunda presidencia de Roca se desempeñó como Jefe del Departamento Nacional de Higiene.

En un texto de su famoso **Curso de Higiene Pública** (1877), titulado "Descripción del suburbio. Objetiva solidaridad del centro y los suburbios", reclamaba la paridad higiénica de la periferia con respecto al centro, por lo que su descripción tiene tono de denuncia:

"Los suburbios hacen parte importante de las ciudades y sin embargo, por la naturaleza de las cosas, no son mirados con el interés debido por parte de las autoridades.

"Allí en los arrabales se aglomera todo cuanto hay de malo de inmundo, de miserable, de corrompido y de mal sano [sic]. Allí va, podemos decir, la espuma de la ciudad, lo que arrojan sus calles centrales, lo que rechazan sus casas lujosas y decentes, tanto en materia de industrias, de profesiones, de medios de ganar la vida, como establecimientos de perversión y de insalubridad".⁷⁸

Entendemos que tanto Rawson como Wilde, estaban refiriéndose en forma sincrónica a las dos caras de la misma moneda. Es una hipótesis -quizás apresurada y que debería sostenerse con otros argumentos- que ambos, sin decirlo, hablaban ya de una sectorización funcional de los alrededores de Buenos Aires, de cierta consolidación para su época. Uno veía en el norte y noroeste el ambiente saludable y necesario para combatir la peste; el otro observaba en el sur y en el sudeste la predominancia de factores que proporcionaban una vida miserable.

Por supuesto que ciertas condiciones, como la ausencia de servicios esenciales era común a toda la región, pero no se puede descartar cierto determinismo que las condiciones ambientales y, como ya señalamos, los particulares procesos históricos de ocupación del territorio, habían resuelto una suerte de zonificación en favor de unos y en detrimento de otros. Pero del texto de Wilde surge una consideración tanto o más importante para este estudio y que ya se insinúa desde su título:

"Para asegurar el bienestar y la vida, no basta cuidarse a sí mismo, es menester cuidar también a los demás y esta regla que domina la higiene individual, rige también en materia de higiene pública.

"Así los barrios centrales, aristocráticos, ricos, lujosos y cuidados de las ciudades, no serán salubres, si en los alrededores no se observa una prudente higiene y si el capital no interviene para formar allí jardines, vía pública limpia, habitaciones aseadas, aunque pequeñas y baratas. Por egoísmo, las gentes acomodadas de las poblaciones, deben cuidar del modo de vivir de los pobres, porque la salubridad de una ciudad es el resultado de muchos factores y no un producto de la acción individual o colectiva aplicada a una sola sección, a una calle a un barrio".⁷⁹

En otras palabras, la "objetiva solidaridad del centro y los suburbios" que pretende Wilde es la que debe surgir de la relación orgánica del todo con sus partes. La supervivencia de los suburbios es también la del centro. Esta es la idea fundamental que provee tempranamente el discurso higienista: la ciudad de extramuros es ni más ni menos la propia ciudad.

En Wilde y en general en ninguno de los higienistas hay imágenes urbanas demasiado fuertes,

⁷⁸ Wilde, Eduardo, "Descripción del suburbio. Objetiva solidaridad del centro y los suburbios", **Curso de Higiene Pública**, Buenos Aires, 1877. Reproducido en Recalde, Héctor, tomo 2, p. 139.

⁷⁹ Ibidem, p. 140. Las cursivas son del original.

pero si hay propuestas concretas. Agua potable, cloacas, adoquinado. También comunicaciones y alumbrado público (en el centro, hay telégrafo desde 1855 y alumbrado a gas de kerosene, desde 1869). Pero la extensión de los logros técnicos sólo será factible si es acompañada de una transformación económica o social en general. A ella recurre Wilde cuando menciona tanto "el egoísmo de las clases acomodadas", como la intervención del capital. Nuevamente, se plantean los términos de la utopía, esta vez en clave higiénica, lo que nos reubica dentro de nuestro eje principal de análisis.

En los dos ejemplos referidos brevemente, la concepción utópica opera de diferente forma, pero en términos ya conocidos. El suburbio es dualmente, el lugar de la salud y el lugar de la enfermedad, por poner dos ejemplos polares. Preservar uno, recuperar el otro son las aspiraciones que recurrentemente se plantean. Y la utopía, suponemos, vuelve a resolver los términos de la contradicción.

Para aclarar (y aclararnos) la aparente contradicción entre lo científico y lo utópico (conjunción que planteamos por la materia que especifican estos últimos ejemplos) nos apoyamos de nuevo en Paul Ricoeur. La utopía aparece en su aspecto precientífico como forma de ordenar una realidad campesina. Pero desde ya que la utopía puede ser extremadamente científica. La necesaria unión entre los "hombres laboriosos" y los "hombres de ciencia", que pretendía Saint Simon o que manifestaba Francis Bacon es lo que evitaría la frustración del pasaje de la utopía a la concreción.

Pero mucho más significativo es que "La utopía se dirige a la realidad; trata de alterar la realidad. La intención de la utopía es alterar las cosas establecidas. (...) el impulso de la utopía tiende a modificar la realidad", reclama insistentemente Ricoeur. Pero además señala que "La pretensión de la utopía racionalista consiste en lo que he llamado la 'reacción en cadena' del cambio, (...) comienza con el conocimiento. Además esa utopía es antielitista a pesar de que asigna el poder a los que saben. Pero los hombres de ciencia no ejercen el poder en beneficio de sí mismos".⁸⁰

Utópicos higienistas e higienistas utópicos

Si más arriba hemos encontrado ciertos vínculos entre utopía e higiene con respecto al suburbio, existieron algunas formulaciones que decididamente relacionaron estos términos en una unidad.⁸¹

El contexto que ha sido provisto a lo largo de las páginas anteriores es el que también explicaría las propuestas que siguen. Dentro de él "(...) la idea de una ciudad higiénica comienza a tomar cuerpo. Owen, Fourier y Cabet ven en la higiene un objetivo y también un recurso igualador. El acceso a la luz, el aire, el agua, el verde debe estar equitativamente distribuido. El espacio urbano

⁸⁰ Ricoeur, Paul, pp. 307-308.

⁸¹ A diferencia de algunos temas anteriores, la bibliografía crítica que disponemos para este análisis, si bien no es abundante, nos permite movernos con mayor comodidad en la consideración de los documentos de época. A ella nos remitiremos dentro del apartado, citándola oportunamente.

debe perder densidad, hacer borrosos sus límites con el mundo rural, apuntar a la autosuficiencia. Se trata de algún modo de dispersar lo urbano en lo rural".⁸²

A principios del siglo XX, las utopías urbanas escritas en (o para) Buenos Aires no escapan a la profunda raíz ideológica de varias de sus antecesoras. Así, el socialismo y el anarquismo serán los pilares más importantes para sustentar la bóveda de la utopía urbana. Pero a esta altura nos parece más oportuno suspender la consideración del contexto específico de estas ideologías para centrarnos directamente en las visiones suburbanas que proponen.

Un militante socialista, Julio Otto Dittrich, escribe en 1908 **Buenos Aires en el 1950 bajo el régimen socialista**. No se trataba de un profesional de la medicina. Tampoco él se consideraba escritor, según las referencias de Félix Weinberg, a quien debemos la reproducción y el análisis contemporáneo de la obra.⁸³

Dittrich escribe su utopía en primera persona, a veces en forma de dialogo con un probable hijo y casi siempre con bastante ironía. Ve al suburbio porteño como la parte más importante a transformar "bajo el régimen":

“En eso llegamos a la Boca del Riachuelo.

¡Qué cambio! Todas las casillas de madera de mis tiempos las llevó el empuje de las instituciones.

Lindas casitas de material, todas con su jardín, daban un aspecto magnífico a este barrio tan abandonado antes.

*“Porque en mis tiempos todo el celo de las autoridades municipales se reservaba para los grandes paseos aristocráticos, y si algo se ocupaba de la Boca y Barracas era por miedo de convertir estos barrios de obreros en focos de enfermedades infecciosas, que muy bien algún día podían extenderse hasta los barrios de gente bien”.*⁸⁴

Varias décadas después de Wilde (y varias después de Dittrich), el suburbio sigue apareciendo identificado de la misma forma en que lo había hecho el higienista. El utopista no lo era pero su prosa adquiere mayor vigor al relatar una sociedad futura donde no llegaba la enfermedad. O como refiere Armus, donde la relación entre utopía y enfermedad estaría dada en la omisión de esta última y también por la aparición de otras innovaciones tecnológicas, para un mundo donde las vacunas eran garantía de "no enfermedad"; argumento bastante diferente al que sostenía Quiroule.⁸⁵

Pierre Quiroule -seudónimo de Joaquín Alejo Falconnet- fue el autor del segundo ejemplo que consideramos. Llamó a su utopía **La ciudad anarquista americana**, también conocida como "la

⁸² Armus, Diego, 1991, p. 6.

⁸³ Weinberg, Félix, 1976,

⁸⁴ Dittrich, Julio, **Buenos Aires en el 1950 bajo el régimen socialista**, edición del autor, Buenos Aires, 1908. Reproducido por Weinberg, Félix, p. 135

⁸⁵ Cfr. Armus, Diego, 1995.

Ciudad de los hijos del Sol" y fue publicada en 1914. Seguramente es la que mayor presencia ha tenido en la historiografía en los últimos años.⁸⁶

Quiroule-Falconett presenta una propuesta bastante más completa y elaborada que la Dittrich. Prueba de ello es la presencia de un plano, que al parecer dibujó él mismo, donde figuran los principales elementos de su ciudad ideal (**Figura 7**). Básicamente podríamos decir que se trata de cuatro cuadrados concéntricos. El primero está ocupado por "La Plaza de la Anarquía" que incluye dos grandes edificios (un "Hall Gimnasio" y una "Sala de Consejo", así con "s") y de donde parten cuatro diagonales que atraviesan los vértices de los otros tres cuadrados. El segundo con amplios lotes destinados a "talleres" rodeados de jardines; el tercero con una sucesión de espacios, siempre para "garage o depósito" y para "almacén diverso". Un camino de circunvalación (La "Vía de la Abundancia"), es límite con el último cuadrado donde aparecen las viviendas, distribuidas entre jardines, que conforman una especie de amanzanamiento amorfo. Tres elementos se destacan en el espacio central de este trazado irregular de senderos peatonales que se destacan por su rigor geométrico: la "Casa de Educación", una gran "piscina" y la "Cuna o *Peuponniere*".

Este último ámbito es que mejor define la idea de los "límites borrosos" entre lo urbano y lo rural que señalaba Armus. La ciudad residencial,

"(...) formaba un parque inmenso alrededor de la ciudad industrial, sus calles exclusivamente para peatones, eran caminos arenosos que serpenteaban a través de los jardines contiguos a cada casa.

"La disposición de las casas de los Hijos del Sol, distaba mucho de semejarse a la de la ciudad burguesa: más poética y racional era la distribución de las moradas anarquistas (...) De este modo, los comunistas vivían en una ciudad limpia alegre y sana, donde el aire era oxígeno puro, no un compuesto horrible de miasmas y podredumbre".⁸⁷

El suburbio de la ciudad libertaria era el lugar sano por antonomasia. Su propia constitución daría el efecto provechoso de la salud. Y allí radicaba justamente un punto situado en las antípodas de Dittrich. En la ciudad anarquista sólo se usaría túnica, se comerían vegetales y de ningún modo se utilizarían

"(...) los infames sueros y otras vacunas de inmundas purulencias inventadas y celebradas con mucho ruido por los mixtificadores y ambiciosos charlatanes, explotadores de la ciencia de Esculapio, [que] no retroceden ante las consecuencias que tendrán ante las generaciones

⁸⁶ Sobre la utopía de Quiroule conocemos cinco trabajos, tres ellos ya citados: Félix Weinberg, 1976; Ramón Gutiérrez, 1991 y Diego Armus, 1995. El cuarto se debe Silvia Vázquez, en el mismo volumen que se incluye el de Gutiérrez y el quinto -el más reciente- a Celia Guevara, de 1996.

⁸⁷ Pierre Quiroule, **La ciudad anarquista americana. Obra de construcción revolucionaria. Con el plano de la ciudad libertaria**, La Protesta, Buenos Aires, 1914. Reproducido íntegramente en Gutiérrez, Ramón, pp. 46 y ss. Sobre el término "comunista", cabe una aclaración de Weinberg: "Quiroule utiliza la denominación genérica de 'comunista' para referirse a los habitantes de las comunas anarquistas y a todo lo relativo a este sistema. Por lo tanto tiene en su libro una significación que difiere totalmente de la actual, que, por otra parte, es posterior a la obra de Quiroule". Weinberg, Félix, 1976, p. 143

venideras estas asquerosas inoculaciones de degeneración de la raza".⁸⁸

Siendo la ciudad ideal de Quiroule la mejor estudiada desde el punto de vista de sus influencias ideológicas, no nos detendremos en este aspecto. Sí en cambio en los antecedentes de su forma urbana.

Aunque no es un acuerdo general, varios elementos nos hacen pensar en la ciudad jardín de Howard. El paradigma del verde, que también aparecía primariamente en Dittrich, resulta aquí bastante más evidente no tanto por la imagen resultante sino por la teoría que la apuntala, hecho que también señalamos para el propio Howard. En este último aparece, la "(...) ciudad como propietaria de la totalidad de la tierra eliminando la intermediación de la asociación privada y por ende liquidando toda posibilidad de la plusvalía de la tierra urbana. Quiroule irá más lejos y eliminando la propiedad".⁸⁹

No podemos decir que la desurbanización o, con mayor rigor, el rechazo a las metrópolis, sea una coincidencia particular entre Howard y Quiroule, ya que como hemos visto, esta negativa pertenece a la tradición utópica anglosajona, desde Moro hasta Morris.⁹⁰ Pero una indudable vinculación aparece entre ambos en la posibilidad de replicar o reproducir la estructura urbana de su ciudad ideal en el momento de ser superada e límite poblacional impuesto en cada caso. Tanto Dittrich como Quiroule representan ejemplos de la variante de los utópicos - higienistas.

El último caso que veremos es el de un higienista - utópico, no siendo esto un mero juego de palabras. Se trata de **La Ciudad Argentina Ideal o del Porvenir**, que publicó Emilio Coni en 1919.

Coni sí era médico y además un higienista renombrado. De la generación siguiente a la Rawson y Wilde desarrolló una extensa actividad como catedrático y encontró en la propuesta utópica la vía de manifestar sus ideas generales sobre la salud pública. El trabajo de Coni, que ha sido especialmente estudiado,⁹¹ no presenta imágenes suburbanas porque tampoco hay imágenes urbanas.

Su propuesta "(...) no se plantea planear el crecimiento urbano; (...) su preocupación es la construcción de un orden social sin prestar mucha atención al orden espacial".⁹² Es, ante todo, un grupo de medidas profilácticas integradas en un conjunto orgánico que resuelve la necesidad de una vida saludable, libre de enfermedades. Su Ciudad del Porvenir

⁸⁸ Pierre Quiroule, en Gutiérrez, Ramón, p. 56.

⁸⁹ Gutiérrez, Ramón, p. 150.

⁹⁰ Véase sobre el tema Guevara, Celia, pp. 154 y ss. Si de tradición anglosajona se trata, la proyección llegaría cómodamente a la *Broadacre City* de Frank Lloyd Wright, proyectada en 1933.

⁹¹ Véase Armus, Diego, 1991, 1993 y 1995.

⁹² Armus, Diego, 1993, p. 83.

"(...) no conocerá conventillos, ni pensiones ruinosas ni ranchos. Los poderes públicos y las empresas construirán casas y barrios obreros de una dos y tres piezas, con servicios correspondientes. Entonces se habrá desterrado la contaminación física y moral en las viviendas de las casas [no clases] trabajadoras. La profilaxis de las enfermedades contagiosas habrá alcanzado su máximo apogeo y en la educación de las masas populares se obtendrán óptimos resultados. (...) La raza será mejorada física y moralmente y la habitación colectiva no quedará en la historia sino como un recuerdo vergonzoso (...)".⁹³

Desde otro ámbito y formulación surgen algunas coincidencias entre Coni y Quiroule. El destierro a las viviendas colectivas fue una preocupación común, lo mismo que la posibilidad de no perturbar la evolución de la raza.

Pero más allá de lo formal, los presupuestos teóricos son totalmente disímiles. El resultado esperado -la vida saludable- esta separado por algo más que un lustro entre una y otra propuesta. Quiroule busca la creación de un nuevo orden social; Coni el mejoramiento del que ya existe. Dicho de otro modo, los dos representan los polos entre los cuales ha barrido el movimiento pendular de la utopía: el gobierno de los mejores y el no gobierno.

⁹³ Citado en Armus, Diego, 1993, p. 83.

EPILOGO Y UN INTERROGANTE

La alternativa utópica que definimos en el prólogo ha sido funcional al objetivo perseguido: conciliar dentro de un mismo eje un universo extremadamente diverso de imágenes construidas para el suburbio de Buenos Aires.

La operación, creemos, ha sido útil para proveer una serie de visiones sobre la problemática suburbana que no son registradas en la bibliografía tradicional. Y no es solamente el caso del período analizado. Entendemos que estas nuevas visiones contextualizan de forma diferente la construcción de la idea para el Conurbano que comienza a gestarse a partir de la década de 1920.

En este sentido, será posible comprender desde otro ángulo las propuestas que vinieron de la mano de Forestier, Carrasco, della Paolera o Besio Moreno. Explicar con qué suburbio se encontraron, no tanto material como ideológicamente hablando ("el elemento utópico, siempre desplazó al ideológico, indicó una vez más Ricoeur") supondrá revisar los enfoques que frecuentemente se han realizado sobre la cuestión. Claro está, los propios, en primer lugar. En este sentido, observamos que la idea de suburbio en los "escritores jefes" de mediados del siglo XIX, se vincula en gran medida al espacio a civilizar. No hay diferencias que lo determinen o califiquen, más allá de alguna connotación pintoresca o folclórica. Será el hogar de la chusma y de la crueldad en Echeverría, que Sarmiento resumirá en barbarie y que Alberdi observará como la garra final de aquel desierto que intenta rasgar el vientre mismo de la ciudad

Durante el último cuarto del siglo XIX comienza a percibirse el rescate de la campaña, y con ella, del suburbio. Mientras Hernández y Estrada desarrollaban una visión alternativa, parándose en la vereda de enfrente de los anteriores, otras imágenes de suburbio iban cobrando forma. Contemporáneamente, aunque con objetivos y discursos diferentes, los higienistas ensayarán una clasificación de suburbio, que implícitamente se opuso a la consideración en bloque –para bien o para mal- del suburbio que avistaban los políticos. Existía un suburbio a consolidar y rescatar; otro a mejorar o desterrar. Se puede discutir a cuál se referían, pero quedaba claro que no todo era lo mismo.

Resulta tan paradójico como sugestivo observar que las propuestas de una generación de higienistas porteños, patricios, liberales e ilustrados tuvieron, en cuanto a su correlato espacial, su caja de resonancia en la búsqueda de formas físicas de las utopías de la generación siguiente, escritas por inmigrantes, de clase media o baja, socialistas o anarquistas. Pareciera que la obra de Coni se presenta como la zona de intersección entre ambos conjuntos.

La "diferenciación funcional" de los suburbios encontrará eco en la literatura argentina hasta bien entrada la década de 1920. Es en Arlt y en Gálvez, pero también en Payró y hasta en un joven Borges (entre muchos otros) donde se manifestará que, el espacio que rodea a Buenos Aires –ciertamente, con sus diferentes escalas- no es todo lo mismo.

Reiterando la lógica aplicada por Sarmiento o Alberdi, durante las tres primeras décadas del siglo XX, desde Europa se importarán nuevamente las teorías que intentarán (y lograrán) homogeneizar la idea de suburbio, que otra vez será analizado como un todo, único e indivisible, cuyas diferencias (y su estructura territorial, sus valores, su tradición y, en fin, su cultura) serán

limados y enrasados para que la lógica de la “modernidad” urbana pueda operar sobre él.

Pero además, la caracterización utópica ha servido para contrastar con mayor claridad buena parte de las propuestas y planes que para el Conurbano, proliferaron después de la década de 1950. Podemos ver mejor la diferencia entre lo que es una propuesta de un nuevo orden y lo que resulta simplemente un proyecto a futuro.

Como la ciencia ficción o la literatura fantástica, donde pueden estar comprendidos, los ensayos utópicos en general no hablaron tanto de un futuro deseable, más que de la crítica que se planteaba a los sistemas culturales y sociales de su propia época.

Que el pensamiento utópico pueda reunir en una misma explicación a Sarmiento y a Quiroule es en realidad un ejercicio intelectual que define los extremos de un mismo sistema de pensamiento. Entre y ideología y utopía el punto de intersección de ambos términos es el poder. La pregunta es si las utopías tienden a desinstitucionalizar o a reinstitucionalizar, de manera tal que "(...) la utopía tiene dos alternativas: que seamos gobernados por buenos gobernantes -ya ascéticos, ya éticos- o que no seamos por ningún gobernante. Todas las utopías fluctúan entre estos dos polos".⁹⁴

Por último una cuestión que se mantiene como deuda. Todavía no se ha conseguido aportar otra visión que no sea la proyectada desde el centro. Desde otra posición, ¿existió una idea de Conurbano gestada desde el propio del suburbio, en la periferia, que pueda diferenciarse con aquella generada en los ámbitos capitalinos?

Es nuestra esperanza, quizás nuestra utopía, encontrar la respuesta a este interrogante en un futuro trabajo.

Horacio Caride, julio de 1998

⁹⁴ Ricoeur, Paul, p. 315.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

Nota: Dada la diversidad de fuentes y bibliografía crítica consultada, hemos ensayado una clasificación elemental para su mejor manejo.

1. Fuentes documentales y literarias

Alberdi, Juan Bautista, 1996, **Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina**, Plus Ultra, Buenos Aires (primera edición, Buenos Aires, 1852).

Arlt, Roberto, 1980, **El amor brujo**, Losada, Buenos Aires, (primera edición, Buenos Aires, 1932).

Dickens, Charles, 1994, **Tiempos difíciles**, Editorial Cátedra, Madrid (primera edición, Londres, 1854).

Echeverría, Esteban, 1996, **El matadero y otros textos**, Santillana, Buenos Aires (primera edición, Buenos Aires, 1871)

"El Nuevo Reglamento de Construcciones", 1910, **Revista Técnica. Suplemento de Arquitectura**, N° 66, Buenos Aires, noviembre-diciembre.

Gálvez Manuel, 1993, **Historia de Arrabal**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (primera edición, Buenos Aires, 1922).

Gómez Tovar, Luis; Ramón Gutiérrez y Silvia Vázquez, 1991, **Utopías Libertarias Americanas**, Ediciones Tuero, Madrid.

Hudson, Guillermo Enrique, 1989, **Páginas escogidas**, Editorial Losada, Buenos Aires.

Méndez, Julio, 1909, **Apuntes de Higiene Médica**, Arsenio Guidi Buffarini Editor, Buenos Aires.

Moro, Tomás, Tomaso Campanella y Francis Bacon, 1995, **Utopías del Renacimiento** (compilación y estudio preliminar de Eugenio Imaz), Fondo de Cultura Económica, México (primeras ediciones, Londres, 1516; Roma, 1623 y Londres, 1627, respectivamente).

"Notas Edilicias, Resoluciones del Consejo Deliberante Municipal", 1909, **Revista Técnica. Suplemento de Arquitectura**, N° 58, Buenos Aires, octubre.

Rawson, Guillermo, 1876, **Conferencias sobre higiene pública**, Donnamette & Hattu, París (edición original publicada en castellano).

Rawson, Guillermo, 1945, **Escritos científicos** (compilación), Jackson Editores, Buenos Aires.

Recalde, Héctor, 1988, **La higiene y el trabajo (1870-1930)**, Tomo II, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Sarmiento, Domingo Faustino, 1961, **Argirópolis**, edición del Honorable Concejo Deliberante, Buenos Aires (primera edición, Santiago de Chile, 1850).

Sarmiento, Domingo Faustino, 1992, **Facundo**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (primera edición, Santiago de Chile, 1845).

Weinberg, Félix, 1976, **Dos utopías argentinas de principios de siglo**, Solar / Hachette, Buenos Aires.

Wilde, Eduardo, 1923, "Curso de Higiene Pública", Tomo III, **Obras Completas**, Editorial Peuser, Buenos Aires (primera edición, Buenos Aires, 1878).

2. Historia política y social

Halperín Donghi, Tulio, 1995, **Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)**, Ariel, Buenos Aires.

Rojas, Ricardo, 1983, **El pensamiento vivo de Sarmiento**, Editorial Losada, Buenos Aires (primera edición, Buenos Aires, 1955).

Romero, José Luis, 1975, **Las ideas políticas en Argentina**, Fondo de Cultura Económica Buenos Aires.

Romero, José Luis, 1976, **Latinoamérica: las ciudades y las ideas**, Siglo XXI, Buenos Aires.

Ruiz Moreno, Isidoro, 1986, **La Federalización de Buenos Aires. Debates y documentos**, Hyspamérica, Buenos Aires.

Ternavasio, Marcela, 1995, "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires, 1820-1840", **Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX**, Antonio Annino (coordinador), Fondo de Cultura Económica, Montevideo.

Viñas, David, 1982, **Literatura argentina y realidad política**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Weinberg, Félix, 1988, **Las ideas sociales de Sarmiento**, EUDEBA, Buenos Aires.

3. Utopía, ciudad y territorio

Armus, Diego, 1995, "Utopías urbanas y enfermedad", ponencia presentada al Coloquio Internacional **Buenos Aires 1910: El imaginario para una gran capital**, Buenos Aires, 27 y 28 de noviembre, mimeo.

Caride, Horacio, 1997, "Ficción y realidad. La idea de suburbio en el pensamiento fundacional argentino para el Buenos Aires del siglo XIX", Instituto de Arte Americano, FADU, UBA, Buenos Aires (inédito).

Gómez Tovar, Luis, 1991, "Geografía de lo imaginario", **Utopías Libertarias Americanas**, Luis Gómez Tovar, Silvia Vázquez y Ramón Gutiérrez, Ediciones Tuero, Madrid.

Grüner, Eduardo, 1994, "La travesía de la alteridad", **Utopías**, Vita Fortunati, Oscar Steimberg y Luigi Volta (compiladores), Corregidor, Buenos Aires.

Guevara, Celia, 1996, "Utopías urbanas: el caso Quiroulet", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de Trabajo N° 1**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

Gutiérrez, Ramón, 1991, "La utopía urbana y el imaginario de Pierre Quiroulet", **Utopías Libertarias Americanas**, Luis Gómez Tovar, Silvia Vázquez y Ramón Gutiérrez, Ediciones Tuero, Madrid.

Lupano, María Marta, 1996, "Villa Flandria: ¿un modelo de utopía social cristiana?", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de Trabajo N° 1**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

Scheines, Graciela, 1994, "De la utopía del Nuevo Mundo a la utopía del fin del mundo", **Utopías**, Vita Fortunati, Oscar Steimberg y Luigi Volta (compiladores), Corregidor, Buenos Aires.

Ungers, Oswald Mathias y Liselotte Ungers, 1978, **Comunas en el Nuevo Mundo: 1740-1971**, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

Weinberg, Félix, 1976, **Dos utopías argentinas de principios de siglo**, Solar / Hachette, Buenos Aires.

4. Higienismo y salud, espacio y sociedad

Armus, Diego, 1991, "La ciudad higiénica entre Europa y Latinoamérica", mimeo, Buenos Aires.

Armus, Diego, 1993, "Tutelaje, higiene y prevención. Una ciudad modelo para la Argentina de comienzos de siglo", **Medio ambiente y Urbanización**, N° 45, "Homenaje a Jorge Enrique Hardoy", IIED-AL, Buenos Aires.

Armus, Diego, 1995, "Utopías urbanas y enfermedad", ponencia presentada al Coloquio Internacional **Buenos Aires 1910: El imaginario para una gran capital**, Buenos Aires, 27 y 28 de noviembre, mimeo.

Ashton, John, 1991, "La salud y la ciudad", **Ciudad y Territorio** N° 89, verano, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid.

del Caz, Rosario y Manual Saravia, 1993, "De las entrañas de la tierra. Contribución al estudio de los balnearios decimonónicos", **Historia Urbana** N° 3, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Favier-Dubois, Eduardo, 1988, "Salud y ecología en la Pampa porteña", **Segundas Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires: "La salud en Buenos Aires"**, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Gutiérrez, Leandro y Juan Suriano, 1985, "Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares, Buenos Aires 1880-1930", **Primeras Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires: "La vivienda en Buenos Aires"**, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires.

Hardoy, Jorge Enrique, 1984, "La vivienda popular en el municipio de Rosario a fines del siglo XIX. El censo de conventillos de 1895", **Sectores populares y vida urbana**, CLACSO, Buenos Aires.

Hardoy, Jorge Enrique y Diego Armus, 1990, "Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano de novecientos", **Mundo urbano y cultura popular**, Diego Armus (compilador), Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Liernur, Jorge F., 1984, "Buenos Aires, la estrategia de la casa autoconstruida", **Sectores populares y vida urbana**, CLACSO, Buenos Aires.

Paiva, Verónica, 1996, "El higienismo: del espacio público al espacio privado. Buenos Aires, 1850-1890", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de trabajo N° 2**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

Recalde, Héctor, 1988, **La higiene y el trabajo (1870-1930)**, tomo I, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Recalde, Héctor, 1994, **Vida popular y salud en Buenos Aires (1900-1930)**, dos tomos, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Rial, Juan, 1984, "Situación de la vivienda de los sectores populares de Montevideo, 1889-1930", **Sectores populares y vida urbana**, CLACSO, Buenos Aires.

Sánchez, Sandra Inés, 1996, "Saneamiento y salubridad urbana. Categorizaciones, lecturas urbanas y prácticas institucionales en la ciudad de Buenos Aires entre 1856 y 1905", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de trabajo N° 2**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

5. Aspectos urbanos y territoriales en general

Ballent, Anahí; Mercedes Daguerre y Graciela Silvestri, 1993, **Cultura y proyecto urbano. La ciudad moderna**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires

Benévolo, Leonardo, 1967, **Orígenes de la urbanística moderna**, Ediciones Tekné, Buenos Aires.

Besio Moreno, Nicolás, 1939 a, **Buenos Aires, puerto del río de la Plata, capital de la Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936**, s/e, Buenos Aires.

Besio Moreno, Nicolás, 1939 b, "Breve reseña de la evolución de Buenos Aires", **Boletín Municipal** N° 3, Buenos Aires, julio.

Carrasco, Benito, 1927, **Algunas consideraciones sobre la urbanización de las ciudades**, Amigos de la ciudad, Buenos Aires.

della Paolera, Carlos María, 1977, Buenos Aires y sus problemas urbanos (introducción y selección a cargo de Patricio Randle), Oikos, Buenos Aires.

Difrieri, Horacio (director), 1981, **Atlas de Buenos Aires**, Municipalidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Comisión de Estética Edilicia de la Intendencia Municipal de Buenos Aires, 1925, **Proyecto Orgánico**

para la Urbanización del Municipio. El Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal, Talleres Peuser, Buenos Aires.

Geddes, Patrick, 1960, **Ciudades en Evolución**, Editorial Infinito Buenos Aires.

Giunta, Rodolfo, 1996, "Representaciones urbanas sobre Buenos Aires entre 1860 y 1868", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de Trabajo N° 1**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

Gorelik, Adrián y Graciela Silvestri, 1991, "Imágenes al sur. Sobre algunas hipótesis de James Scobie para el desarrollo de Buenos Aires", **Anales N° 27/28**, del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, FADU, UBA, Buenos Aires

Gutman, Margarita y Jorge E. Hardoy, 1992, **Buenos Aires, historia urbana del Area Metropolitana**, Editorial MAPFRE, Madrid.

Hall, Peter, 1996, **Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX**, Ediciones del Serbal, Barcelona

Hardoy, Jorge Enrique y María Elena Langdon, 1980, "El pensamiento regional en Argentina y Chile entre 1850 y 1930", **Revista Interamericana de Planificación**, Vol. XIV, N° 55/56, México, septiembre/diciembre.

Iglesia, Rafael, 1993, **Sarmiento. Primeras imágenes urbanas**, Corregidor, Buenos Aires

Iglesia, Rafael, 1996, "Imagen y ciudad", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de trabajo N° 2**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

Liernur, Jorge F. y Graciela Silvestri, 1993, **El umbral de la Metrópolis**, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Matamoro, Blas, 1971, **La casa porteña**, Centro editor de América Latina, Buenos Aires.

Novick, Alicia, 1995, "Notas sobre planes y proyectos. Buenos Aires, 1898, 1906 y 1911", **Crítica N° 60**, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", FADU, UBA, Buenos Aires, septiembre.

Páez, Jorge, 1970, **El conventillo**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Ramos, Jorge, 1993, "Revisión del suburbio", **Medio Ambiente y Urbanización N° 42**, IIED-AL, Buenos Aires, marzo.

Scobie, James, 1977, **Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910**, Ediciones Solar, Buenos Aires.

6. Aspectos teóricos y metodológicos

Baigorri, Artemio, 1995, "Del urbanismo multidisciplinario a la urbanística transdisciplinaria", **Ciudad y Territorio N° 104**, verano, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid.

Halperín Donghi, Tulio, 1996, **Ensayos de historiografía**, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires.

Ricoeur, Paul, 1991, **Ideología y utopía**, Gedisa Editorial, México.

Steger, Hans-Albert, 1978, "Metrópolis e ideologías. Síntesis y fragmentación de las grandes aglomeraciones urbanas", en **Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina**, Jorge Enrique Hardoy, Richard Morse y Richard Schaedel (compiladores), CLACSO, Ediciones SIAP, Buenos Aires.

Torres, Horacio, 1996, "El origen interdisciplinario de los estudios urbanos", Programa Internacional sobre el campo urbano y las condiciones históricas de emergencia de las competencias urbanísticas, **Documento de Trabajo N° 1**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.